



DOÑA MARIA ESPERANZA MORENO REVENTÓS, SECRETARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, POR SUSTITUCIÓN.

CERTIFICO: Que según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día veintitrés de enero de dos mil veinte, a propuesta de la Consejera de Empresa, Industria y Portavocía, el Consejo de Gobierno queda enterado del Informe de actividades 2018, así como de ejecución 2014-2018 de la Estrategia de investigación e innovación para la especialización inteligente de la Región de Murcia (Estrategia RIS3Mur), elaborado por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia como entidad impulsora de la Secretaría Técnica de la Estrategia RIS3Mur.

Y para que conste y a los procedentes efectos, expido y firmo la presente en Murcia a la fecha de la firma electrónica recogida al margen.

23/01/2020 12:17:13

MORENO REVENTOS, MARIA DE LA ESPERANZA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3a0e5c1a-3dd2-0079-00505694e280





EXTRACTO DE DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL EXPEDIENTE 1J19VA000125 RELATIVO A: LA DACIÓN DE CUENTAS AL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL 2018 EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE DE LA REGIÓN DE MURCIA, RIS3MUR.

Orden	Nombre del documento	Tipo de acceso (total/parcial/reservado)	Motivación del acceso parcial o reservado
1	Propuesta de acuerdo a Consejo de Gobierno.	Total	
2	Informe del Servicio Jurídico.	Total	
3	Propuesta del Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.	Total	
4	Informe de ejecución 2018 de la Estrategia de Investigación e Innovación Inteligente de la Región de Murcia 2014-2020, del INFO de 19 de noviembre de 2019.	Total	
5	Certificado del Departamento de Innovación Empresarial del INFO, de 26/12/2019, sobre el Comité de Seguimiento y Evaluación RIS3Mur de 26/11/2019.	Total	

Según lo establecido en el artículo 14.3.c) de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre de 2014, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia y siguiendo las instrucciones establecidas por la Comisión de Secretarios Generales de 21 de diciembre de 2015, se propone el límite de acceso a los documentos arriba indicados y su correspondiente motivación.

Murcia, a la fecha de la firma electrónica

LA VICESECRETARIA

Fdo.: Ana María Tudela García

(Documento firmado electrónicamente al margen)





Región de Murcia
Consejería de Empresa,
Industria y Portavocía

AL CONSEJO DE GOBIERNO

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la CARM, en su reunión del 7 de marzo de 2014, fue aprobada la Estrategia de investigación e innovación para la especialización inteligente de la Región de Murcia, RIS3Mur, una Agenda de Transformación Económica, cuya vigencia se extiende desde 2014 a 2020, y que constituye el instrumento de programación de las políticas públicas de la Región para incrementar su competitividad y potenciar la inversión en investigación, innovación e iniciativa empresarial, correspondiendo al Instituto de Fomento de la Región de Murcia, el impulso de la Secretaría Técnica de la RIS3Mur.

La Estrategia se sustenta en tres ejes: la especialización, la hibridación y la internacionalización. La especialización trata de focalizar los recursos en ámbitos en los que las empresas de la Región son fuertes o en los que existen oportunidades de desarrollo económico. La hibridación implica crear las condiciones para que empresas e investigadores desarrollen conjuntamente nuevos productos basados en el conocimiento y la internacionalización conlleva promocionar a nivel global los productos y servicios que crean las empresas regionales.

Se han ejecutado en el periodo 2014-2018, un total de 347 millones de euros, lo que representa un incremento de un 27 por ciento de los 272 millones de euros que estaban previstos inicialmente para este mismo periodo. De esta cantidad total, 147 millones de euros corresponden a fondos públicos, 170,4 millones a fondos del sector privado y los 29,5 millones restantes son fondos captados del extranjero.

En cuanto al presupuesto total ejecutado en la anualidad 2018, asciende a un total de 87 millones de euros, con un incremento de más del 5 por ciento sobre lo ejecutado en 2017. La Estrategia está financiada por distintos fondos europeos –principalmente FEDER–, fondos regionales, la inversión privada y otros fondos nacionales para I+D+i.

En el balance de la ejecución de la estrategia, un total de 1.645 empresas y 268 centros y departamentos de I+D+i se han beneficiado ya de las ayudas y acciones de la RIS3Mur.





Región de Murcia
Consejería de Empresa,
Industria y Portavocía

RIS3Mur focaliza su acción en determinados ámbitos de especialización. Entre ellos, cabe destacar los de 'calidad de vida' (hábitat, turismo, calzado, salud), el 'agroalimentario', en el que la Región se ha consolidado como líder, junto con otros sectores como agua, medio ambiente, logística y transporte, que crecieron como soporte a las actividades agroalimentarias, pero que en la actualidad han expandido sus actividades hacia nuevas oportunidades de mercado en las que son líderes. Se incluye también en ámbitos tractores como la energía o el marítimo, donde también existen grandes oportunidades de desarrollo basados en la innovación y el conocimiento.

A través de la RIS3Mur, empresas, organismos de investigación y administraciones públicas están afrontando conjuntamente el reto de la innovación tecnológica, con el fin último de crear más empleo y de alta calidad, desarrollar el talento, procurando que el conocimiento se quede en la Región, y mejorando el bienestar económico y social.

A la vista de lo anterior, dados los resultados positivos que esta actividad está obteniendo, y el interés que suscita el conocimiento de las distintas actividades desarrolladas para la promoción de la I+D+I entre las empresas de la Región de Murcia, vista la propuesta del Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, de acuerdo con las competencias y funciones propias de la Consejería en esta materia, y conforme a lo previsto en el artículo 22.35 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, y visto el informe jurídico favorable, elevo al Consejo de Gobierno la siguiente,

PROPUESTA

El Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia queda enterado del informe de actividades 2018, así como de ejecución 2014-2018 de la Estrategia de investigación e innovación para la especialización inteligente de la Región de Murcia (Estrategia RIS3Mur), elaborado por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia como entidad impulsora de la Secretaría Técnica de la Estrategia RIS3Mur.

En Murcia, a la fecha de la firma electrónica





Región de Murcia
Consejería de Empresa,
Industria y Portavocía

Secretaría General

1J19VA000125

INFORME JURÍDICO

Asunto: Propuesta de dación de cuentas al Consejo de Gobierno formulada por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia del informe de actividades realizadas en 2018, en el marco de la Estrategia de investigación e innovación para la Especialización Inteligente de la Región de Murcia, RIS3MUR.

Vista la Propuesta de dación de cuentas a Consejo de Gobierno en relación con el informe de actividades del Instituto de Fomento de la Región de Murcia realizadas en 2018, en el marco de la Estrategia de investigación e innovación para la Especialización Inteligente de la Región de Murcia, RIS3MUR, de conformidad con el artículo 10.1.e) del Decreto nº 17/2008, de 15 de febrero, de Estructura Orgánica de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Empresa e Innovación, de aplicación en virtud de lo establecido en la Disposición transitoria Primera del Decreto nº 171/2019, de 6 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía, se procede ahora a la emisión del preceptivo informe de este Servicio Jurídico,

ANTECEDENTES

Único.- El presente expediente trae causa de la propuesta de dación de cuentas al Consejo de Gobierno sobre las actividades del Instituto de Fomento de la Región de Murcia **realizadas en 2018, en el marco de la Estrategia de investigación e innovación para la Especialización Inteligente de la Región de Murcia, RIS3MUR**, remitida por la INFO a esta Secretaría General el 16/12/2019 y completada el 17/12/2019, en el que figuran los siguientes documentos:

- Borrador de propuesta a Consejo de Gobierno.
- Propuesta del Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, de 17 de diciembre de 2019.

30/12/2019 13:28:54

30/12/2019 12:58:31 TUDELA GARCIA, ANA M^a

COSTA MUÑO DE LA ROSA, M^a NAZARET

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-00cc0733-2b00-46b1-42b1-00505096280





Región de Murcia
Consejería de Empresa,
Industria y Portavocía

Secretaría General

1J19VA000125

- Informe de ejecución de la Estrategia de Investigación e Innovación Inteligente de la Región de Murcia 2014-2020 RIS3MUR, de fecha 19/11/2019, del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
- Certificado del Departamento de Innovación Empresarial del INFO, de 26/12/2019, relativo a la reunión dl Comité de Seguimiento y Evaluación RIS3Mur de 26/11/2019.

CONSIDERACIONES

Al Instituto de Fomento de la Región de Murcia, como entidad de derecho público regulada por la Ley 9/2006, de 23 de noviembre, y adscrita a la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía, le corresponde promocionar e impulsar el desarrollo y crecimiento económico regional así como la competitividad, el empleo y su calidad, y de la productividad de su tejido empresarial, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas y a las empresas de economía social, mediante la articulación y ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de las directrices de la planificación económica del Gobierno regional, en el marco de la política económica general.

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la CARM, en su reunión del 7 de marzo de 2014, fue aprobada la Estrategia de investigación e innovación para la especialización inteligente de la Región de Murcia, RIS3Mur, una Agenda de Transformación Económica, cuya vigencia se extiende desde 2014 a 2020, y que constituye el instrumento de programación de las políticas públicas de la Región para incrementar su competitividad y potenciar la inversión en investigación, innovación e iniciativa empresarial.

La Estrategia se sustenta en tres ejes: la especialización, la hibridación y la internacionalización. La especialización trata de focalizar los recursos en ámbitos en los que las empresas de la Región son fuertes o en los que existen oportunidades de desarrollo económico. La hibridación implica crear las condiciones para que empresas e investigadores desarrollen conjuntamente nuevos productos basados en el conocimiento y la internacionalización conlleva promocionar a nivel global los productos y servicios que crean las empresas regionales.

30/12/2019 13:26:54

30/12/2019 12:58:31 TUDELA GARCIA, ANA M^a

COSTA NIÑO DE LA ROSA, M^a MAZARET

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-00cc0733-2600-46b1-42b1-00505096280





Región de Murcia
Consejería de Empresa,
Industria y Portavocía

Secretaría General

1J19VA000125

De acuerdo con el informe del INFO, de ejecución de la anualidad 2018 de la referida estrategia se han ejecutado en el periodo 2014-2018, un total de 347 millones de euros, lo que representa un incremento de un 27 por ciento de los 272 millones de euros que estaban previstos inicialmente para este mismo periodo. De esta cantidad total, 147 millones de euros corresponden a fondos públicos, 170,4 millones a fondos del sector privado y los 29,5 millones restantes son fondos captados del extranjero.

En cuanto al presupuesto total ejecutado en la anualidad 2018, asciende a un total de 87 millones de euros, con un incremento de más del 5 por ciento sobre lo ejecutado en 2017. La Estrategia está financiada por distintos fondos europeos –principalmente FEDER–, fondos regionales, la inversión privada y otros fondos nacionales para I+D+i.

En el balance de la ejecución de la estrategia, un total de 1.645 empresas y 268 centros y departamentos de I+D+i se han beneficiado ya de las ayudas y acciones de la RIS3Mur.

El citado informe del INFO señala que la Estrategia RIS3Mur focaliza su acción en determinados ámbitos de especialización. Entre ellos, cabe destacar los de 'calidad de vida' (hábitat, turismo, calzado, salud), el 'agroalimentario', en el que la Región se ha consolidado como líder, junto con otros sectores como agua, medio ambiente, logística y transporte, que crecieron como soporte a las actividades agroalimentarias, pero que en la actualidad han expandido sus actividades hacia nuevas oportunidades de mercado en las que son líderes. Se incluye también en ámbitos trectores como la energía o el marítimo, donde también existen grandes oportunidades de desarrollo basados en la innovación y el conocimiento.

A través de la RIS3Mur, empresas, organismos de investigación y administraciones públicas están afrontando conjuntamente el reto de la innovación tecnológica, con el fin último de crear más empleo y de alta calidad, desarrollar el talento, procurando que el conocimiento se quede en la Región, y mejorando el bienestar económico y social.

II.- De acuerdo con la Propuesta del Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia de 17 de diciembre de 2019, se considera de interés informar al Consejo de Gobierno sobre las actividades del

30/12/2019 13:28:54

30/12/2019 12:58:31 TUBELA GARCIA, ANA M^a

COSTA MUÑO DE LA ROSA, M^a MAZARET

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-00cc0733-2b00-46b1-42b1-00505096280





Región de Murcia
Consejería de Empresa,
Industria y Portavocía

Secretaría General

1J19VA000125

Instituto en el marco de la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de la Región de Murcia, RIS3mur, a cuyo efecto acompaña el informe de ejecución de la anualidad 2018.

III.- En el presente caso, dados los resultados positivos que esta actividad está obteniendo, y el interés que suscita el conocimiento de las distintas actividades desarrolladas para la promoción de la I+D+I entre las empresas de la Región de Murcia, se considera oportuno informar al Consejo de Gobierno del informe que se acompaña, relativo a las actividades realizadas en 2018 en el marco de la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de la Región de Murcia, RIS3mur.

A la vista de todo ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22.35 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, que atribuye al Consejo de Gobierno la competencia para conocer de todos los asuntos que, por su importancia o interés para la Comunidad Autónoma, convenga que sean objeto de deliberación o acuerdo del mismo.

Por lo anteriormente expuesto, este Servicio Jurídico informa favorablemente la presente propuesta de dación de cuenta al Consejo de Gobierno en relación con el informe sobre las actividades realizadas en 2018 en el marco de la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de la Región de Murcia, RIS3mur.

Murcia, en la fecha de la firma electrónica indicada al margen.

LA ASESORA
JURÍDICA

Fdo.: M^a, Nazaret
Costa Nuño de la
Rosa

CONFORME
LA
VICESECRETARIA

Fdo.: Ana María
Tudela García

30/12/2019 13:28:54

30/12/2019 12:58:31 TUDELA GARCIA, ANA M^a

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-00cc0733-2b00-46b1-42b1-00505096280



CONSEJERA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA

PROPUESTA DE SOLICITUD DE DACIÓN DE CUENTAS A CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGIÓN DE MURCIA SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2018 EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE DE LA REGIÓN DE MURCIA, RIS3MUR.

La Estrategia de investigación e innovación para la especialización inteligente de la Región de Murcia, RIS3Mur, es una Agenda de Transformación Económica, que fue aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la CARM en su reunión del 7 de marzo de 2014, cuya vigencia se extiende desde 2014 a 2020, y que constituye el instrumento de programación de las políticas públicas de la Región para incrementar su competitividad y potenciar la inversión en investigación, innovación e iniciativa empresarial.

La Estrategia se sustenta en tres ejes: la especialización, la hibridación y la internacionalización. La especialización trata de focalizar los recursos en ámbitos en los que las empresas de la Región son fuertes o en los que existen oportunidades de desarrollo económico. La hibridación implica crear las condiciones para que empresas e investigadores desarrollen conjuntamente nuevos productos basados en el conocimiento y la internacionalización conlleva promocionar a nivel global los productos y servicios que crean las empresas regionales.

Se han ejecutado en el periodo 2014-2018, un total de 347 millones de euros, lo que representa un incremento de un 27 por ciento de los 272 millones de euros que estaban previstos inicialmente para este mismo periodo. De esta cantidad total, 147 millones de euros corresponden a fondos públicos, 170,4 millones a fondos del sector privado y los 29,5 millones restantes son fondos captados del extranjero.

En cuanto al presupuesto total ejecutado en la anualidad 2018, asciende a un total de 87 millones de euros, con un incremento de más del 5 por ciento sobre lo ejecutado en 2017. La Estrategia está financiada por distintos fondos europeos -principalmente FEDER-, fondos regionales, la inversión privada y otros fondos nacionales para I+D+i. En el balance de la ejecución de la estrategia, un total de 1.645 empresas y 268 centros y departamentos de I+D+i se han beneficiado ya de las ayudas y acciones de la RIS3Mur.



Código seguro de verificación:
UE9SMn92YTIwMA==
Huella Digital:
1M70InreXqpoIgzrFkfuSZUhs=



La RIS3Mur focaliza su acción en determinados ámbitos de especialización. Entre ellos, cabe destacar los de `calidad de vida` (hábitat, turismo, calzado, salud), el `agroalimentario`, en el que la Región se ha consolidado como líder, junto con otros sectores como agua, medio ambiente, logística y transporte, que crecieron como soporte a las actividades agroalimentarias, pero que en la actualidad han expandido sus actividades hacia nuevas oportunidades de mercado en las que son líderes. Se incluye también en ámbitos tructores como la energía o el marítimo, donde también existen grandes oportunidades de desarrollo basados en la innovación y el conocimiento.

A través de la RIS3Mur, empresas, organismos de investigación y administraciones públicas están afrontando conjuntamente el reto de la innovación tecnológica, con el fin último de crear más empleo y de alta calidad, desarrollar el talento, procurando que el conocimiento se quede en la Región, y mejorando el bienestar económico y social.

A la vista de lo anterior y dados los positivos resultados que esta actividad está obteniendo, y el interés que suscita su conocimiento, se estima conveniente SOLICITAR a la Consejera de Empresa, Industria y Portavocía tramite la dación de cuenta al Consejo de Gobierno de conformidad con el artículo 22 apartado 35 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia del informe que se acompaña, relativo a las actividades realizadas en 2018 en el marco de la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de la Región de Murcia, RIS3mur.

Murcia, en la fecha de la firma electrónica al margen

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FOMENTO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

Sr. D. Diego Rodríguez-Linares Rey
(Documento firmado electrónicamente)



***ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA
ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE
DE LA REGIÓN DE MURCIA 2014-2020***

INFORME DE EJECUCIÓN 2018

19 de noviembre de 2019

“Una manera de hacer Europa”

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Índice

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	PRESUPUESTO EJECUTADO	4
2.1.	<i>Fondos Públicos</i>	5
2.2.	<i>Fondos del sector privado directamente ligados a las operaciones ejecutadas</i>	6
2.3.	<i>Fondos captados del extranjero</i>	6
2.4.	<i>Resumen presupuestario</i>	7
3.	ACTUACIONES DE LA RIS3.	11
3.1.	<i>Línea Estratégica: ESPECIALIZACIÓN. Capacidades</i>	12
3.1.1.	Iniciativa IE1: Estimular la generación de conocimiento	12
3.1.2.	Iniciativa IE2: Fomentar la creación de empresas surgidas del “descubrimiento emprendedor”	23
3.1.3.	Iniciativa IE3: Favorecer la carrera investigadora en las empresas mediante contratos para la realización de tesis doctorales.....	30
3.2.	<i>Línea Estratégica: INTERNACIONALIZACIÓN. Economía abierta</i>	31
3.2.1.	Iniciativa II1: Capacitar a la empresa para desarrollar estrategias de especialización en la economía global.....	31
3.2.2.	Iniciativa II2: Favorecer la movilidad de los recursos humanos y el intercambio de conocimiento y la tecnología.....	35
3.2.3.	Iniciativa II3: Fomentar la integración de las empresas regionales en las cadenas de valor globales.....	36
3.3.	<i>Línea Estratégica: HIBRIDACIÓN. Cooperación y redes</i>	41
3.3.1.	Iniciativa IH1: Promover proyectos estratégicos RIS3Mur.	41
3.3.2.	Iniciativa IH5: Fomentar una cultura de la innovación entre AAPP, empresas, investigadores y sociedad.	44
4.	INDICADORES DE EJECUCIÓN	47
5.	INDICADORES DE CONTEXTO	53

1. Introducción

El presente documento constituye el **informe de ejecución** de las actuaciones llevadas a cabo a lo largo de la **anualidad 2018** en el marco de la Estrategia RIS3Mur. Es el tercer informe que se elabora desde su aprobación por lo que ya ha transcurrido el tiempo suficiente para visualizar la evolución que están experimentando las diferentes líneas estratégicas desde el año 2014 con respecto a lo programado. Para ello se incluye en el siguiente apartado información del presupuesto ejecutado a lo largo de estos años así como un breve análisis del mismo.

En este sentido, destacar que se ha activado de forma considerable el ritmo de ejecución de la Estrategia, incluso alcanzando en algunos casos los objetivos previstos para todo el periodo de vigencia de la misma. Así, la ejecución de los Fondos Públicos alcanza un total de 41,6 M € en el año 2018, siendo el año de mayor ejecución desde que se empezó a implementar la Estrategia.

La suma de todos los fondos supone una **ejecución total de 87 M € en esta anualidad 2018**, superando en más de un 5% lo ejecutado en 2017, lo que muestra que el ritmo de ejecución va incrementándose conforme avanza la ejecución de la Estrategia. En el análisis presupuestario se incluye el detalle por tipo de fondo, línea estratégica y sus iniciativas, así como la distribución anual.

A continuación de la información presupuestaria, se incluye el detalle de las actuaciones que se han desarrollado a lo largo del año 2018, clasificadas por tipo de acción, iniciativa y línea estratégica. La descripción de cada una de estas actuaciones contiene también el organismo responsable, el presupuesto ejecutado y detallado por tipo de fondo, así como los indicadores de ejecución asociados.

Estos indicadores se agrupan en un apartado específico para ofrecer una perspectiva global y el estado de situación con respecto a los objetivos a alcanzar por cada uno de ellos tanto para la anualidad 2018, como para el conjunto del período 2014-2018, es decir, desde que se aprobó la estrategia.

Además de estos indicadores de ejecución se proponen un conjunto de indicadores que dan información sobre el contexto en los ámbitos en los que tienen influencia las actuaciones de la RIS3Mur. Estos datos se actualizan según disponibilidad a la fecha de indicadores oficiales relativos a la Región de Murcia.

2. Presupuesto ejecutado

El presupuesto ejecutado para el desarrollo de la RIS3Mur corresponde tanto a la financiación pública como a la privada.

La financiación pública se compone tanto de los recursos provenientes de los Fondos Estructurales y de Inversión (FEDER, FSE, FEADER y FEMP) como de los Fondos propios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como de aportaciones de la Administración General del Estado, especialmente los gestionados por el CDTI, que van dirigidos a dinamizar la inversión empresarial.

Por otra parte, la financiación privada es la suma de las inversiones procedentes de las Empresas y de las Instituciones Privadas sin Fines de Lucro (IPSFL) y supone algo más del 50% del origen total de los fondos para la RIS3Mur.

Por último, se cuenta con fondos captados del extranjero entre los que se encuentra Horizonte 2020 y el Programa LIFE, entre otros, cuya previsión es que alcance el 5% del total de los fondos.

A continuación, se pasa a detallar el presupuesto ejecutado tanto en Fondos Públicos, Fondos Privados, así como la captación de fondos provenientes del extranjero para la anualidad 2018.

Nota metodológica:

El presupuesto ejecutado que se refleja en este informe corresponde al gasto comprometido, es decir, al gasto elegible a priori para el Programa Operativo correspondiente, si bien puede sufrir ajustes futuros asociados tanto a la ejecución real como a posibles cambios de contexto y resultados. Se considera gasto comprometido cuando exista una resolución de concesión para las órdenes de ayuda, para los convenios será la publicación del decreto y la firma del convenio, y para los contratos, se computará el momento de su adjudicación y firma.

Por tanto, la ejecución que se muestra es la que se incorpora a medida que se va adjudicando el presupuesto conforme a las distintas actuaciones que se vayan realizando. Esta manera de presentar la ejecución presupuestaria permite aportar, de forma anticipada, una visión general de dónde se están asignado los importes, lo que permite a los órganos de gobierno de la RIS3Mur tomar decisiones de forma más rápida que compensen las posibles desviaciones en relación a la planificación inicial. No obstante, llegado el momento se hará la justificación oficial de las operaciones financiadas que corresponda, teniendo en cuenta cada fuente presupuestaria de la RIS3Mur.

El presupuesto de la RIS3Mur incluye cantidades provenientes del PO plurirregional de la Administración General del Estado. En este informe de ejecución sólo se ha tenido en cuenta la información a la que se tiene acceso, fundamentalmente a través del Convenio del Instituto de Fomento de la Región de Murcia con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). En este sentido, la ejecución presupuestaria de la RIS3Mur es superior a la mostrada en este documento, pues deberían incluirse dichas cantidades de las que no se dispone de información.

2.1. Fondos Públicos

En 2018 se han ejecutado un total de 41.604.200,79€, que provienen de las siguientes fuentes:

- **Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos “EIE”)**
- **Fondos propios afectados de la CARM**
- **Fondos propios de la CARM**
- **Fondos públicos externos nacionales**

Teniendo en cuenta esta clasificación, se ha ejecutado un total de 12.339.078,99€ correspondientes a la cofinanciación europea (FEDER, FEADER, FEMP, FSE), 3.215.825,19€ de Fondos propios afectados de la CARM (son los que acompañan a la financiación europea anterior), 1.986.077,00€ de Fondos Propios CARM y 24.063.219,61€ de Fondos públicos externos nacionales, que incluyen lo siguiente:

En el marco del convenio para la promoción y la financiación de la I+D+i entre el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), cabe indicar que, en la anualidad 2018, se han financiado 66 proyectos empresariales por una inversión total de 34.202.275,00 €, siendo la aportación del CDTI de 24.063.219,61€.

La información anterior queda reflejada en la siguiente tabla resumen, donde se añaden los datos de todas las anualidades y también el total ejecutado en el período 2014-2018.

	Total	2014	2015	2016	2017	2018
Total ejecutado	147.043.902,78	31.048.474,22	21.508.487,75	28.640.303,69	24.242.436,33	41.604.200,79
Fondos EIE	43.426.884,93	3.303.484,60	5.305.636,13	12.154.148,83	10.324.536,38	12.339.078,99
Fondos propios afectados CARM	10.578.093,83	825.870,40	1.326.409,03	2.653.610,26	2.556.378,95	3.215.825,19
Fondos propios CARM	9.630.107,80	677,60	6.333.053,00	1.191.801,20	118.499,00	1.986.077,00
Fondos públicos externos nacionales	83.408.816,22	26.918.441,62	8.543.389,59	12.640.743,40	11.243.022,00	24.063.219,61

La financiación pública total, tanto regional como nacional, ha superado los **41 millones de euros** en esta anualidad; la ejecución acumulada 2014-2018 es de 147 M €, algo superior a lo previsto en el marco presupuestario de la Estrategia para ese período (145,7 M €). Por otro lado, los fondos propios ejecutados 2014-2018 ascienden a 9.630.107,80€, superando lo previsto en el marco presupuestario (8 M €) debido a que se ha podido incluir el presupuesto comprometido de los proyectos plurianuales 2015-2017 de los programas de Apoyo a Grupos competitivos y de los Grupos y unidades de excelencia.

Estos datos muestran que la evolución en los cinco años de ejecución de la Estrategia presenta un ritmo creciente que se ha consolidado en las dos últimas anualidades, destacando en el último año el presupuesto ejecutado proveniente de Fondos públicos externos nacionales que ha superado los 24 millones de euros, más de la mitad del total ejecutado en el año 2018.

2.2. Fondos del sector privado directamente ligados a las operaciones ejecutadas

En cuanto a los fondos dinamizados en el sector privado, la siguiente tabla muestra que esta cifra asciende en 2018 a un total de **41.063.743,56€**, alcanzando la parte apalancada por las actuaciones regionales 6,8 millones de euros y en el caso de las actuaciones nacionales alcanza 34,2 millones de euros, acompañando así a la inversión pública de la CARM.

	Total	2014	2015	2016	2017	2018
Total ejecutado	170.454.011,68	35.587.837,05	12.409.868,72	30.587.409,05	50.805.153,30	41.063.743,56
Sector Privado (por actuaciones regionales)	35.028.791,03	501.842,92	1.754.390,40	15.881.780,85	10.029.308,30	6.861.468,56
Sector Privado (por actuaciones nacionales)	135.425.220,65	35.085.994,13	10.655.478,32	14.705.628,20	40.775.845,00	34.202.275,00

Esta inversión privada, que asciende a 41 M € en el año 2018, supera lo previsto para esta anualidad (32,6 M €) en el presupuesto de la Estrategia. Si se considera el conjunto del período, este importe asciende a 170,5 millones de euros, lo que implica que ya se lleva ejecutado desde el año 2014 el 72,6% de lo previsto en el presupuesto total de la Estrategia para fondos privados (235 M €).

2.3. Fondos captados del extranjero

La cifra de fondos captados del extranjero asciende a 4.349.729 euros en la anualidad 2018 correspondiente en gran parte al programa Horizonte 2020 de la UE, que financian proyectos realizados por empresas, asociaciones empresariales, universidades y organismos públicos de la Región de Murcia.

La cifra de fondos captados del extranjero correspondiente a LIFE, además de ser la suma de los proyectos realizados por empresas, asociaciones empresariales, universidades y organismos públicos, corresponden únicamente a los proyectos en los que el participante es coordinador del proyecto. No se dispone de la información en el caso que dicho participante solo actúe como un socio más del proyecto por lo que no se suma esta cifra al total ejecutado de Fondos captados del extranjero.

En 2018, se observa un descenso en relación a los ejercicios 2016 y 2017. En todo caso, la captación de fondos provenientes del Programa Horizonte 2020 sigue teniendo un peso importante en cuanto a los fondos captados del extranjero y **ha superado la previsión para todo el periodo 2014-2020** de la Estrategia que se estimó en 18,1 millones de euros, incluso sin imputar el Programa LIFE.

	Total	2014	2015	2016	2017	2018
Total ejecutado	25.178.646,00	6.555.864,00	3.841.384,00	7.244.755,00	7.536.643,00	4.349.729,00
Programa Horizonte 2020	25.178.646,00	6.555.864,00	3.841.384,00	7.244.755,00	7.536.643,00	3.643.455,00
Programa LIFE (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Programas MULTI Y BILATERALES (**)	3.032.319,00	921.772,00	726.425,00	521.541,00	862.581,00	706.274,00

(*) En relación al Programa LIFE 2014-2020, no se incorporan a la tabla anterior los datos que corresponden a la participación de entidades de la Región de Murcia en estos proyectos por falta de disponibilidad de los mismos.

(**) Los Programas Multi y Bilaterales apoyan proyectos internacionales I+D+i, aunque su origen de fondos es nacional. No computan como fondos provenientes del Extranjero, pero se reflejan en esta tabla al apoyar proyectos internacionales I+D+i en cooperación si bien para este informe aún no se dispone de los datos.

2.4. Resumen presupuestario

El presupuesto total ejecutado en la anualidad 2018 asciende a un total de **87.017.673,35€**, de los cuales, 41.604.200,79€ corresponden a Fondos Públicos, 41.063.743,56€ a Fondos del sector privado y los 4.349.729,00€ restantes son fondos captados del extranjero.

	Total	2014	2015	2016	2017	2018
Total ejecutado	347.026.289,46	73.192.175,27	37.759.740,47	66.472.467,74	82.584.232,63	87.017.673,35
Fondos Públicos	147.043.902,78	31.048.474,22	21.508.487,75	28.640.303,69	24.242.436,33	41.604.200,79
Fondos del sector privado	170.454.011,68	35.587.837,05	12.409.868,72	30.587.409,05	50.805.153,30	41.063.743,56
Fondos del extranjero	29.528.375,00	6.555.864,00	3.841.384,00	7.244.755,00	7.536.643,00	4.349.729,00

La ejecución presupuestaria crece desde 2015 de forma progresiva y se ha pasado de los 73,2 millones de euros del primer año de arranque de la Estrategia hasta los **87 millones de euros** ejecutados en esta última anualidad.

En el periodo 2014-2018 se han ejecutado 347 millones de euros frente a los 272 millones, un 27% más de la previsión presupuestaria 2014-2018.

La ejecución presupuestaria realizada por organismos regionales, incluida la financiación privada ligada a dichas operaciones, se focaliza en las Líneas Estratégicas de ESPECIALIZACIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN e HIBRIDACIÓN de la Estrategia RIS3Mur. El reparto por iniciativas y anualidades es el que se muestra en las siguientes tablas:

Línea estratégica de Especialización

El total ejecutado en 2018 en la línea de Especialización asciende a 12.821.333,76 €, repartidos en los tres objetivos estratégicos:

- Fomentar la creación y transferencia del conocimiento (IE1.1, IE1.2, IE1.3): 8.444.245,75€.
- Impulsar el emprendimiento y la creación de empresas valorizando el conocimiento (IE2.1): 3.660.026,01€.
- Potenciar la formación y la especialización de los recursos humanos (IE3.4): 717.062,00€.

	Total	2014	2015	2016	2017	2018
Total ejecutado	72.960.581,51	4.076.140,92	12.062.016,60	24.698.563,67	19.302.526,56	12.821.333,76
IE1.1. Ayudas a la realización de proyectos de I+D+i en cooperación.	35.213.011,95	0,00	0,00	17.872.205,60	14.292.637,60	3.048.168,75
IE1.2. Identificación, evaluación y apoyo a los grupos de excelencia investigadora RIS3Mur.	9.398.230,00	0,00	6.332.153,00	910.000,00	60.000,00	2.096.077,00
IE1.3. Impulsar una estrategia de especialización y prestación de servicios y proyectos I+D+i de las Redes de CCTT y AEIs (Cluster).	13.200.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00	3.000.000,00	3.300.000,00
IE1.4. Fortalecimiento de las infraestructuras científicas, tecnológicas, de comunicaciones y su especialización.	4.456.166,00	710.298,00	2.240.280,00	710.298,00	795.290,00	0,00
IE2.1. Apoyo a las incubadoras de ideas, alojamiento y asesoramiento de start ups, spin off universitarias así como a su financiación con capital semilla, business angels, etc.	9.563.306,16	1.065.842,92	1.189.583,60	2.740.949,67	906.903,96	3.660.026,01
IE3.4. Capacitación para la innovación.	1.129.867,40	0,00	0,00	165.110,40	247.695,00	717.062,00

Dentro de esta línea, la iniciativa que lleva un mayor ritmo de ejecución es la IE 1.1 relativa a las Ayudas a la realización de proyectos de I+D+i en cooperación con un total de 35.213.011,95€, si bien en esta anualidad 2018, la IE 2.1 es la que mayor presupuesto ha ejecutado, correspondiendo a actuaciones de apoyo a las incubadoras de ideas, alojamiento y asesoramiento de start ups, spin off universitarias así como a su financiación con capital semilla, business angels, etc. como, por ejemplo, el Convenio del Centro Europeo de Empresas e Innovación en Cartagena y el de Murcia con el Proyecto “Un Paso Adelante en Innovación”, las ayudas a empresas innovadoras de base tecnológica (EiBTs) y el programa de apoyo a las empresas innovadoras con potencial tecnológico y escalables (EPTE).

Línea Estratégica Internacionalización

Esta línea supone un total de 3.596.498,444€ ejecutados en el año 2018, repartido en un mismo objetivo estratégico que es Apoyar las capacidades económicas y de conocimiento de la Región de Murcia y su integración en la economía global y tres iniciativas:

- La Iniciativa II1 Capacitar a la empresa para desarrollar estrategias de especialización en la economía global.
- La Iniciativa II2 Favorecer la movilidad de los recursos humanos y el intercambio de conocimiento y la tecnología.
- La Iniciativa II3 Fomentar la integración de las empresas regionales en las cadenas de valor globales.

	Total	2014	2015	2016	2017	2018
Total ejecutado	13.203.334,72	552.057,00	2.644.982,58	5.534.621,25	875.175,45	3.596.498,44
II1.2. Apoyo a la innovación mediante servicios avanzados prestados a las empresas.	2.794.428,20	32.057,00	870.181,57	537.140,73	90.000,00	1.265.048,90
II1.3. Extensión de la economía digital y de los servicios para la mejora de la competitividad de las empresas.	3.176.306,89	0,00	1.469.291,49	294.899,86	0,00	1.412.115,54
II3.1. Asesoramiento, búsqueda de socios y financiación de proyectos I+D+i internacionales.	674.002,50	0,00	187.037,50	0,00	241.495,00	245.470,00
II2.1. Impulso de la Transferencia de Tecnología Internacional (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II3.3. Fomento de la internacionalización de la empresa murciana.	6.558.597,13	520.000,00	118.472,02	4.702.580,66	543.680,45	673.864,00

(*) II2.1. Incluye fundamentalmente las actuaciones del proyecto europeo EEN-SEIMED, ejecutado por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, y cuya ejecución presupuestaria ya está incluida en la captación de fondos del Extranjero. Por ello, no se consigna aquí presupuesto.

Las cinco acciones que forman parte de estas tres iniciativas presentan comportamientos diferenciados, tanto en la anualidad 2018 como en la evolución que han experimentado desde el año en que se aprobó la Estrategia.

En primer lugar, las actuaciones enmarcadas en la **acción II3.3** de fomento de la internacionalización de la empresa murciana, representan la mitad del total ejecutado en los cinco años con un total de **6.558.597,13€**, de los cuales, 2,2 M € se deben a las actuaciones de diversificación sectorial que desarrolla Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

Le sigue en ejecución el programa de fomento de contratación de servicios TIC catalogados por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y prestados por proveedores acreditados a PYMES, **CHEQUE TIC**, vinculado a la acción II1.3 de Extensión de la economía digital y de los servicios para la mejora de la competitividad de las empresas con un total de **3.176.306,89€**, de los cuales, **1.412.115,54€** se han ejecutado en esta anualidad 2018.

Línea Estratégica Hibridación

Por último, la Línea Estratégica de Hibridación asciende a **7.910.564,96 €** en 2018, relativos al impulso de **proyectos estratégicos en cooperación público-privada**, y acciones de sensibilización y difusión social de la cultura científica y de innovación. En la anualidad 2018 se ha ejecutado casi el 60% de los 13.620.083,06€ que se llevan ejecutados desde el año 2014.

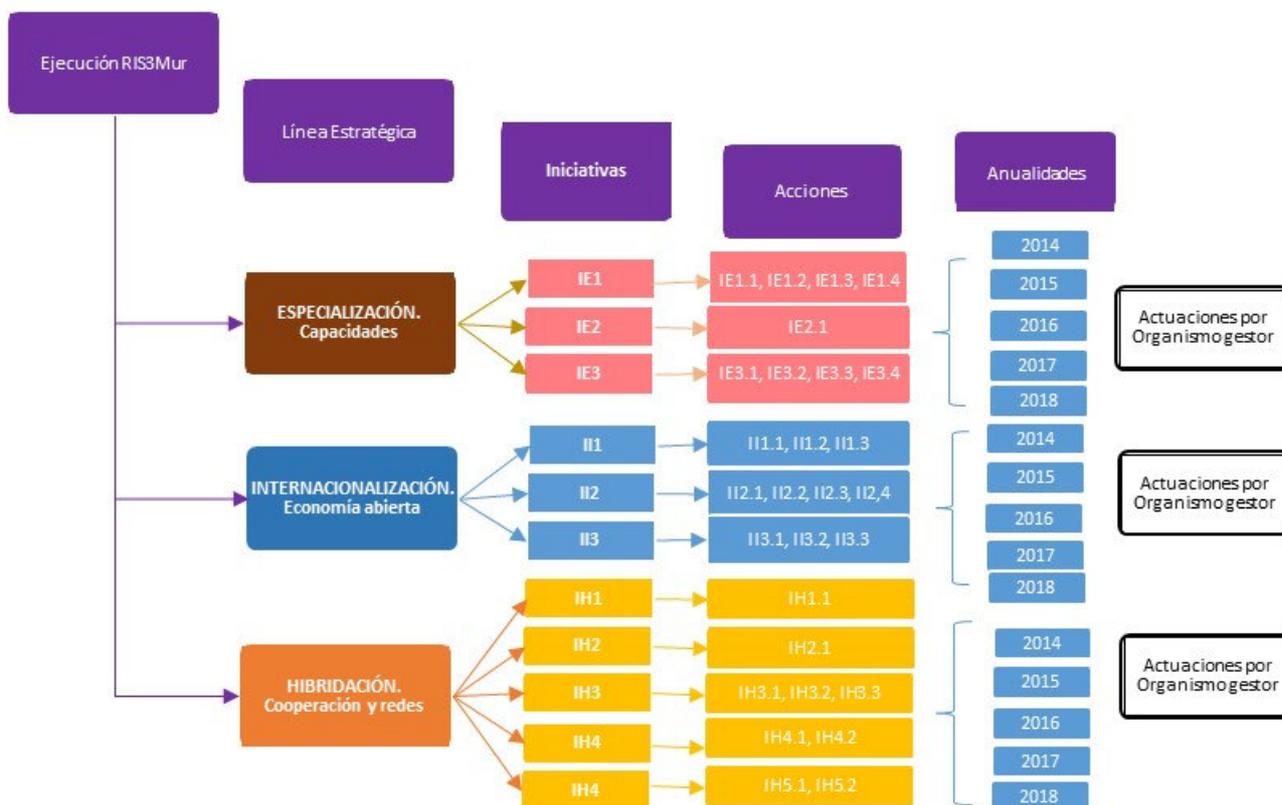
	Total	2014	2015	2016	2017	2018
Total ejecutado	13.620.083,06	3.677,60	12.489,38	2.842.330,50	2.851.020,62	7.910.564,96
IH1.1. Impulso a proyectos estratégicos en cooperación público-privada.	13.429.979,53	0,00	0,00	2.838.640,00	2.839.639,70	7.751.699,83
IH2.1. Organización y promoción de eventos y foros para la prospección, identificación e intercambio de necesidades y soluciones tecnológicas.	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IH3.1. Círculos de innovación temáticos para la identificación de necesidades empresariales, su conexión con la oferta de conocimiento y el descubrimiento emprendedor.	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00
IH5.1. Premios a la innovación empresarial y a los jóvenes investigadores.	175.222,61	677,60	11.989,38	3.690,50	0,00	158.865,13
IH5.2. Acciones de sensibilización y difusión social de la cultura científica y de innovación.	11.380,92	0,00	0,00	0,00	11.380,92	0,00

En esta línea estratégica se han puesto en marcha proyectos en cinco tipos de acciones, destacando sobre todas ellas las actuaciones relacionadas con la IH1.1 de impulso a proyectos estratégicos en cooperación público-privada desarrollados por la anterior Dirección General de Comercio, Consumo y Simplificación Administrativa con un **total ejecutado de 7.751.699,83€ en la anualidad 2018, y un total de 13.429.979,53€ desde el año 2014.**

3. Actuaciones de la RIS3.

A continuación, se presentan las actuaciones ejecutadas a lo largo de la anualidad 2018 acompañadas del presupuesto ejecutado y los indicadores de ejecución asociados, si bien en los epígrafes correspondientes se presenta la información financiera agregada, así como la ejecución física del conjunto de actuaciones.

La información se presenta diferenciada por las **tres Líneas Estratégicas de ESPECIALIZACIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN e HIBRIDACIÓN**. A su vez, cada una de ellas se desglosa por Iniciativas, Acciones y anualidades para actuación y organismo gestor. El siguiente esquema es explicativo del modo en que se ordena la información:



3.1. Línea Estratégica: ESPECIALIZACIÓN. Capacidades

3.1.1. Iniciativa IE1: Estimular la generación de conocimiento

3.1.1.1. Acción IE1.1: Ayudas a la realización de proyectos de I+D+i en cooperación

- **PROGRAMA DE AYUDAS A EMPRESAS PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTOS Y LA INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS PARA SU FABRICACIÓN.**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.2 *Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Este Programa pretende la realización de proyectos por parte de PYMES, preferiblemente exportadoras, de la Región de Murcia cuya ejecución implique tanto un desarrollo de producto como una innovación en el proceso para su fabricación.

Como elementos esenciales y distintivos de esta línea de subvenciones frente a otros programas de ayuda será requisito indispensable que en la ejecución del proyecto por parte del beneficiario:

- 1.- Participe un Jefe de Proyecto con contrato laboral con el beneficiario.
- 2.- Se subcontrate un Organismo de Investigación cuya participación en el proyecto se justifica en base al avance en el conocimiento científico-tecnológico o aplicación del mismo que supone el proyecto con respecto al estado del arte actual.
- 3.- Se contrate un nuevo tecnólogo, con dedicación exclusiva al proyecto, y que desarrollará parcialmente sus trabajos en las dependencias del Organismo de Investigación.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018, se han ejecutado 60.788,43€, de los cuales 48.630,74€ son con cargo al PO Regional y los 12.157,69€ restantes corresponden a Fondos propios afectados de la CARM. Los fondos privados movilizados han sido 161.230,32€.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 3 empresas.

E04. Proyectos de I+D+i apoyados. 3 proyectos.

E10. Empresas que introducen productos nuevos para la empresa o mercado (Alineación con indicadores FEDER C028 y C029). 3 empresas.

E11. Inversión privada en proyectos apoyados y/o cofinanciados (miles de euros). 161,23.

▪ **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL IMIDA**

Objetivo Específico PO FEDER: 1.2.3 *Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.*

Organismo gestor: Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario (IMIDA).

Descripción de la actuación:

El IMIDA continúa con la realización de proyectos de investigación que comenzó a ejecutar en el año 2016. Estos proyectos se llevan a cabo en coordinación con los sectores productivos agrarios con objeto de aumentar la competitividad del tejido productivo regional y con una orientación a resultados, de manera que se proporcionen soluciones a las necesidades de las empresas del sector. La relación nominal de estos proyectos es la siguiente:

- Desarrollo biomateriales fibroína seda para biomedicina.
- Estrategias fitosanitarias para horticultura murciana sostenible.
- Identificación y desarrollo estrategias manejo insectos beneficio cultivos.
- Mejora vid y obtención nuevas variedades resistentes a estreses.
- Mejora genética melocotonero, ciruelo japonés y cerezo.
- Caracterización de recursos fitogenéticos banco de germoplasma IMIDA.
- Optimización insumos horticultura del alto rendimiento.
- Innovación productividad mediante protección cultivos (polímeros plásticos).
- Diversificación especies (pulpo) alimentación y análisis ciclo vida litoral de Murcia.
- Disminución costes de producción alimentación cultivo de la dorada.
- Razas autóctonas Región de Murcia. Estudio derivados alimenticios alternativos.
- Nuevos alimentos funcionales: selección y mejora especies silvestres flora.
- Aplicación nuevas estrategias. Mejora eficiencia agua y fertilizante cítricos.
- Estudio comparativo lixiviación cultivos hortícolas impacto ambiental Mar Menor.
- Diseño y puesta en marcha infraestructura datos espaciales sobre agricultura.
- Análisis de las características de biología reproductiva y molecular de citricultura.
- Optimización rendimiento calidad sensorial y nutricional productos hortofrutícolas.

- Descontaminación agua lixiviación con plaguicidas med. Fotocatalítico.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018, continua la ejecución de los 18 proyectos que están en marcha por un importe de 2.826.150,00 €, de los cuales 2.260.920,00 son con cargo al PO Regional y los 565.230,00€ restantes se corresponden a Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E04. Proyectos de I+D+i apoyados. 18 proyectos aprobados en 2016, que continúan su ejecución (valor ya contabilizado en 2016)

E21. Investigadores-año participando en proyectos cofinanciados (alineación con indicador FEDER E021). 56 en 2016; 45 en 2017; 56 en 2018 (actualizaciones aportadas por organismo ejecutor, según datos 2018 de Imida en Sifemur).

3.1.1.2. Acción IE1.2: Identificación, evaluación y apoyo a los grupos de excelencia investigadora RIS3Mur

- **AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DESTINADAS A GRUPOS COMPETITIVOS (PROGRAMA SÉNECA 2014).**

Organismo gestor: Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia

Descripción de la actuación:

Se concedieron en 2014 ayudas competitivas para el desarrollo de proyectos de investigación en cualquier ámbito, con el fin de favorecer la generación de nuevo conocimiento capaz de representar un avance significativo en las distintas áreas, consolidar la actividad de los grupos de investigación, su proyección internacional y su capacidad de transferencia de conocimientos, proporcionar respuesta a retos socio-económicos de los ciudadanos y potenciar la competitividad de las universidades y centros de investigación de la Región.

Se concedieron 112 proyectos y han estado vigentes 90 hasta diciembre de 2018.

De los cuales de aplicación a las áreas de especialización del RIS3Mur serían 68 proyectos.

Ejecución presupuestaria:

Esta actuación está en curso y tiene carácter plurianual, sin imputación presupuestaria en la anualidad 2018 (Se trata de la continuación de proyectos de grupos competitivos, programa Fundación Séneca 2014).

Indicadores de ejecución:

E04. Proyectos de I+D+i apoyados. 68 proyectos (contabilizados en anualidades anteriores).

E17. Tesis doctorales en ámbitos RIS3Mur. 5 tesis (se han leído como resultado de ayudas anteriores).

▪ **APOYO A GRUPOS DE EXCELENCIA CIENTÍFICA DE LA REGIÓN DE MURCIA**

Organismo gestor: Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia

Descripción de la actuación:

El Programa permite la identificación de los grupos y unidades de excelencia en la Región y el establecimiento de un modo distinto de relación entre la Fundación y estos grupos, a los que, sobre la base de su alta calidad contrastada, se ofrece un marco financiero estable durante cinco años y una alta autonomía en la gestión de los fondos y en la definición de los objetivos, pero se les exigen propuestas de actividad investigadora ambiciosas, originales y altamente competitivas, así como compromisos específicos en relación con objetivos científicos, económicos y sociales relevantes ligados a las mismas.

En 2016 comenzaron a desarrollar sus proyectos los veintinueve grupos de investigación que obtuvieron la calificación de excelencia científica tras un proceso de evaluación externa altamente competitivo y que agrupan a 324 investigadores de la Región.

De los cuales de aplicación a las áreas de especialización del RIS3Mur serían 19 grupos.

Ejecución presupuestaria:

En la anualidad 2018 se han ejecutado 1.749.575€, de los cuales 1.060.025€ son los que se imputan a la RIS3Mur. Todo el presupuesto corresponde a Fondos propios de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E02. Ayudas a entidades de I+D+i. 19 entidades (se trata de nuevas resoluciones de ayuda).

- **PROYECTOS PARA LA GENERACIÓN DE NUEVO LIDERAZGO CIENTÍFICO. JÓVENES LÍDERES EN INVESTIGACIÓN**

Organismo gestor: Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia

Descripción de la actuación:

El Programa “Jóvenes Líderes en Investigación” tiene por objeto el refuerzo de la calidad investigadora y la implantación de líneas de investigación originales e innovadoras, mediante el apoyo al liderazgo de jóvenes doctores que desarrollen su trabajo como líderes independientes de un grupo de investigación, preferentemente en el marco de un equipo de ámbito mayor, en una universidad o centro público de investigación con sede en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En 2018 se han concedido 12 proyectos de investigación con 71 investigadores implicados.

De los cuales de aplicación a las áreas de especialización del RIS3Mur serían 8 proyectos.

Ejecución presupuestaria:

En la anualidad 2018 se han ejecutado 520.524€, de los cuales 376.252€ son los que se imputan a la RIS3Mur. Todo el presupuesto corresponde a Fondos propios de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E04. Proyectos de I+D+i apoyados. 8 proyectos.

- **GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RESULTADOS BAJO EL MODELO PRUEBA DE CONCEPTO.**

Organismo gestor: Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia

Descripción de la actuación:

Esta convocatoria busca hacer una realidad social y comercial el resultado de un proyecto de investigación, financiando proyectos específicos que, partiendo de resultados obtenidos por los grupos de investigación de la Región de Murcia, son susceptibles de transferirse al ámbito empresarial convirtiéndose en productos o servicios innovadores. Los proyectos PdC deberán estar dirigidos a cubrir las primeras etapas del proceso innovador, seleccionando aquellos resultados de investigación ya identificados como susceptibles de interés para las empresas o ya valorizados en una primera fase, con el fin de avanzar en la cadena de valor, reducir el tiempo de llegada al mercado e incrementar el potencial comercial de las tecnologías generadas en los grupos de investigación.

En 2018 se han concedido 25 ayudas, en las que participan 97 investigadores.

De las cuales de aplicación a las áreas de especialización del RIS3Mur serían 22 ayudas.

Ejecución presupuestaria:

En la anualidad 2018 se han ejecutado 630.800€, de los cuales 549.800€ son los que se imputan a la RIS3Mur. Todo el presupuesto corresponde a Fondos propios de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E02. Ayudas a entidades de I+D+i. 22 entidades.

- **INVESTIGACIÓN SOBRE LOS EFECTOS DE LA RESERVA MARINA DE LA ZONA DE CABO DE PALOS-ISLAS HORMIGAS Y DE CABO TIÑOSO**

Objetivo Específico PO FEMP: e) el apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación, incluido el aumento de la eficiencia energética, y la transferencia de conocimientos (Prioridad I)

Organismo gestor: Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura

Descripción de la actuación:

Seguimiento de los efectos derivados de la declaración de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas como reserva marina por Decreto n.º 15/1995, de 31 de marzo (en aguas interiores), y Orden Ministerial de 22 de junio de 1995 (en aguas exteriores), en especial sobre las poblaciones de especies piscícolas de interés comercial.

Se ha desarrollado mediante concesión directa a la Universidad de Murcia E Instituto Español de Oceanografía.

Objetivos específicos

- a) Efecto de la protección sobre el poblamiento de peces litorales de fondos rocosos de la reserva y zonas no protegidas (Cabo Tiñoso y Cabo Cope)
- b) Seguimiento de la pesca artesanal en Cabo de Palos y otras zonas del litoral murciano (Cabo Tiñoso, Cabo Cope).
- c) Impacto de la actividad turística subacuática sobre los fondos de la reserva marina.
- d) Establecimiento de un protocolo de monitoreo del cambio climático en la reserva marina y otras zonas del litoral murciano.

Así, los resultados obtenidos han servido de base para mejorar la gestión de la reserva marina, adoptando el diseño de actuaciones relacionadas con el uso público de la misma, tanto para la regulación del flujo de visitantes como la regulación del sector pesquero que faena en la zona, considerándose por todo ello plenamente justificado el interés público de la ayuda.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018 se han ejecutado 30.000,00€, de los cuales 22.500,00 € son con cargo al PO Regional y los 7.500,00 € restantes corresponden a Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E02. Ayudas a entidades de I+D+i. 2 entidades.

E04. Proyectos de I+D+i apoyados. 1 proyecto.

- **RED DE SEGUIMIENTO DE LAS PRADERAS DE POSIDONIA OCEÁNICA Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL LITORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

Objetivo Específico PO FEMP: b) la protección y la recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas acuáticos; (Prioridad I)

Organismo gestor: Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura

Descripción de la actuación:

La Red de Seguimiento de las praderas de *Posidonia oceánica* en el litoral de la Región de Murcia es un proyecto dirigido al seguimiento temporal a largo plazo para la evaluación del estado biológico de los «algares» o praderas submarinas de la fanerógama marina endémica *Posidonia oceánica*, en relación tanto con su dinámica natural como con el impacto humano

Se ha desarrollado mediante concesión directa al Instituto Español de Oceanografía.

Objetivos específicos

- a) Establecer una red de estaciones de seguimiento en el litoral de la Región de Murcia para determinar el estado del hábitat de las praderas submarinas de *Posidonia oceánica* y su estabilidad en el tiempo.
- b) Obtención de información científicamente válida y fiable sobre el estado del ecosistema marino costero mediante la medición anual de descriptores del estado biológico de las praderas de fanerógamas marinas en la red de estaciones establecida.

- c) Obtención de información sobre la necesidad de implantar o reforzar arrecifes de protección de pradera de *Posidonia oceánica* en zonas desprotegidas o protegidas insuficientemente, y valoración del efecto de los módulos preexistentes.
- d) Seguimiento y evaluación de los efectos del alga tropical invasora *Caulerpa racemosa* sobre los hábitats de fanerógamas marinas en la Región de Murcia.
- e) Implantar y coordinar una red de voluntariado a través de los clubes y centros de buceo de la Región de Murcia que participen en el desarrollo del programa conjuntamente con el equipo científico responsable del proyecto.
- f) Desarrollar acciones formativas y divulgativas dirigidas a los voluntarios de la red y al público interesado en general.
- g) Creación de una base de datos sobre el estado de las praderas de fanerógamas marinas en el litoral de la Región de Murcia aplicable a diversos aspectos relacionados con la gestión del medio marino (evaluación de hábitats de interés pesquero, arrecifes artificiales, reservas marinas, biodiversidad, EIA, PVA, DIA).
- h) Mantener interconexión y coordinación con otras redes de vigilancia y voluntariado ya existentes en otras Comunidades Autónomas con vistas al establecimiento de una red nacional de seguimiento de fanerógamas marinas.
- i) Creación de una red local de registradores sumergibles de temperatura para la obtención de series temporales a largo plazo de esta variable a lo largo de la columna de agua, que permita detectar y determinar la intensidad y frecuencia de anomalías térmicas relacionadas con los efectos del cambio climático global en los ecosistemas marinos de la Región de Murcia.

La información obtenida a través de este proyecto (una vez procesada y analizada) puede ser utilizada directamente por los diferentes organismos de gestión autonómica y estatal implicados en el manejo y ordenación de los recursos marinos costeros y el control de la actividad humana en el litoral.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018 se han ejecutado 30.000,00€, de los cuales 22.500,00 € son con cargo al PO Regional y los 7.500,00 € restantes corresponden a Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E02. Ayudas a entidades de I+D+i. 1 entidad.

E04. Proyectos de I+D+i apoyados. 1 proyecto.

▪ **PROYECTO VIGÍA: SISTEMA DE VIGILANCIA COSTERO BASADO EN VEHÍCULOS AUTÓNOMOS DE SUPERFICIE**

Objetivo Específico PO FEMP: a) Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de conocimiento; (Prioridad II)

Organismo gestor: Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura

Descripción de la actuación:

El objetivo de este proyecto es el eco-diseño mediante sistemas y la eco-construcción de un sistema para la vigilancia costera que utiliza como tecnología fundamental un vehículo de superficie autónomo (Autonomous Surface Vehicle, ASV) propulsado mediante energías limpias.

El sistema estará comandado desde una estación remota de teleoperación, sobre la que se designan los objetivos, las misiones y se parametrizan las trayectorias a la vez que se supervisa el funcionamiento del conjunto. La ejecución de las misiones estará altamente automatizada, de forma que las áreas de búsqueda serán barridas de forma automática e ininterrumpida mediante trayectos de ida y vuelta. Los objetivos serán buscados mediante dispositivos de percepción sonar a bordo del ASV. Para aumentar al máximo la autonomía del ASV, el vehículo integrará paneles solares fotovoltaicos y generador eléctrico para compensar los periodos de baja irradiación solar.

Se ha desarrollado mediante concesión directa a la Universidad Politécnica de Cartagena.

Objetivos específicos

Desarrollo de un vehículo de superficie con generación de potencia eléctrica desde fuentes renovables para el autoabastecimiento durante misiones de exploración de larga duración. El vehículo incorporará fuentes de energías limpias como paneles solares fotovoltaicos, y generador eléctrico, para asegurar el abastecimiento energético de la plataforma durante misiones de larga duración.

Desarrollo de módulos de identificación y localización de objetivos sumergidos desde dispositivos sonares para el ASV desde los sonares de barrido lateral y sonar de identificación.

Diseño y desarrollo una arquitectura de control distribuida inteligente para el control de plataforma y navegación autónoma de los ASV. Se realizará el diseño e implementación de la estrategia de control y navegación autónoma de la plataforma así como el desarrollo de una arquitectura de Control Distribuida Inteligente para Vehículos de Superficie Autónomos. El objetivo es diseñar, desarrollar e implementar una arquitectura de control distribuida inteligente que sea transportable y adaptable a diversas plataformas de superficie marinas autónomas. Esta arquitectura de control integrará como elemento

principal un procesador de navegación, el cual implementa técnicas de correlación, validación y discriminación de la información sensorial, técnicas de fusión sensorial para la estimación del posicionamiento absoluto del vehículo, planificador de trayectorias basado en el modelo cinemático aprendido y ajustado de forma empírica.

Automatización de las misiones de búsqueda y generación automática de trayectos para el barrido de amplias zonas de mar. Se definirán las características de los objetivos, se delimitarán las zonas de búsqueda de objetivos y se parametrizarán las trayectorias de barrido, definiendo el ancho de las calles. Las operaciones de rastreo estarán totalmente automatizadas y libres de la intervención del operador, aunque el operador puede tomar el control total del sistema en cualquier momento.

Desarrollo de una estación de tele operación y comando remota con capacidad de acceso total al sistema, desde las misiones, trayectos y control de plataforma hasta el acceso a sensores, actuadores y dispositivos de percepción.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018 se han ejecutado 50.000,00€, de los cuales 37.500,00 € son con cargo al PO Regional y los 12.500,00 € restantes corresponden a Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E02. Ayudas a entidades de I+D+i. 1 entidad.

E04. Proyectos de I+D+i apoyados. 1 proyecto apoyado.

3.1.1.3. Acción IE1.3: Impulsar una estrategia de especialización y prestación de servicios y proyectos I+D+i de las Redes de CCTT y AEIs (Cluster)

- **PROGRAMA DE AYUDAS DIRIGIDAS A LOS CENTROS TECNOLÓGICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE I+D DE CARÁCTER NO ECONÓMICO.**

Objetivo Específico PO FEDER: 1.2.2 *Transferencia y difusión de tecnología y cooperación entre empresas y universidades u otros centros de investigación.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Este programa está dirigido a los Centros Tecnológicos de la Región de Murcia para la realización de actividades no económicas que favorezcan su consolidación y crecimiento, y potencien la colaboración entre ellos y con el resto de agentes del ecosistema regional de I+D+i, con el fin de alcanzar mayores niveles de excelencia y especialización que redunden en última instancia en un mejor servicio al tejido empresarial de la Región de Murcia.

Se establecen dos Modalidades de actividades no económicas subvencionables:

MODALIDAD 1 - Proyectos I+D independiente: consiste en la ejecución de proyectos de investigación y desarrollo propios, ya sean individuales o en cooperación con otros centros, con el fin de incrementar el conocimiento del centro tecnológico e incluirá aquellas acciones destinadas a la amplia difusión de resultados de las investigaciones de forma no discriminatoria y no exclusiva.

MODALIDAD 2 - Programa de actuaciones no económicas de apoyo a la I+D: este Programa favorecerá la identificación de necesidades de I+D en los sectores productivos de la Región de Murcia, el diseño y puesta en marcha de líneas de I+D que respondan a las necesidades detectadas y las actividades de transferencia de conocimiento y la cualificación y mejora de sus equipos de investigación.

Ejecución presupuestaria:

MODALIDAD 1:

En el año 2018 se han ejecutado 2.900.000,00 €, 2.320.000,00 € con cargo al PO Regional y los 580.000,00 € restantes corresponden a Fondos propios afectados de la CARM.

MODALIDAD 2:

En el año 2018 se han ejecutado 400.000,00 €, 320.000,00 € con cargo al PO Regional y los 80.000,00 € restantes corresponden a Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

MODALIDAD 1:

E02. Ayudas a entidades de I+D+i. 33 entidades.

E04. Proyectos I+D+i apoyados. 31 proyectos.

E21. Investigadores-año participando en proyectos cofinanciados (Alineación con indicador FEDER E021). 48,61

MODALIDAD 2:

E02. Ayudas a entidades de I+D+i. 9 entidades.

E12. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización (Alineación con indicador FEDER E020). 4.710 empresas.

E21. Investigadores-año participando en proyectos cofinanciados (Alineación con indicador FEDER E021). 8,97

Nota: Se ha producido una modificación en el sistema de ayudas a los Centros Tecnológicos pasando de la concesión directa mediante convenio a programa de ayudas competitivo. Cambia asimismo el indicador, según lo aprobado por UE, adoptando este nuevo indicador *E21 Investigadores-año participando en proyectos cofinanciados*.

3.1.2. Iniciativa IE2: Fomentar la creación de empresas surgidas del “descubrimiento emprendedor”.

3.1.2.1. Acción IE2.1: Apoyo a las incubadoras de ideas, alojamiento y asesoramiento de start ups, spin off universitarias, así como a su financiación con capital semilla, business angels, etc.

▪ CONVENIO CENTRO EUROPEO EMPRESAS E INNOVACIÓN CARTAGENA (CEEIC)

Objetivo Específico PO FEDER: 3.1.2 *Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

El CEEIC es una asociación privada sin ánimo de lucro, creada en el año 1992, promovida por el INFO con el objeto de favorecer e impulsar la creación de un tejido empresarial innovador y fomentar la incorporación de la innovación y la tecnología en las empresas existentes. Sus principales objetivos se centran en detectar, analizar y consolidar iniciativas empresariales, con un carácter innovador o diversificador, bien en producto, servicio o gestión empresarial. Para el logro de esos objetivos, el CEEIC ofrece una labor de consultoría y asesoramiento integral en todas las áreas funcionales de la empresa. Igualmente, dispone de instalaciones inmobiliarias en el edificio Parque de Empresas CEEIC, que permiten el alojamiento y tutela de emprendedores con iniciativas empresariales innovadoras durante los tres primeros años de funcionamiento de las mismas.

A modo enunciativo, los principales servicios que ofrece el CEEIC a emprendedores y empresarios innovadores son:

- Promoción del espíritu emprendedor en la sociedad, especialmente a edades tempranas en el ámbito educativo.
- Localización y orientación de emprendedores con iniciativas empresariales basadas en innovación.
- Consultoría especializada en Evaluación de Proyectos empresariales.
- Realización de estudios de mercado que permitan identificar actividades económicas emergentes o formas de innovación de las actividades tradicionales.
- Asesoramiento sobre fuentes de financiación de proyectos de I+D y puesta en marcha de iniciativas de base tecnológica.
- Servicios dirigidos a Instituciones Económicas regionales en la Captación y Desarrollo de Iniciativas Empresariales.
- Promoción, captación y selección de proyectos innovadores.
- Gestión e información de ayudas y subvenciones.
- Consultoría en todas las Áreas funcionales de la empresa (producción, costes, comercial y financiación).

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018 se han ejecutado 318.475,00€, de los cuales 254.780,00€ con cargo al PO Regional y 63.695,00€ de los Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E12. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización, con un total de 277 empresas.

E22. Empresas asesoradas/que incorporan tecnología para la mejora en sus procesos de gestión interna y de operaciones, con un total de 94 empresas asesoradas.

- **PROYECTO UPAi / Un Paso Adelante en Innovación (CENTRO EUROPEO EMPRESAS E INNOVACIÓN MURCIA)**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.1.2 *Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Murcia, en adelante CEEIM, es una fundación privada sin ánimo de lucro constituida el 11 de junio de 2007, que tiene como fin de interés general el fomento, promoción y desarrollo de la actividad económica, social y de innovación e investigación en el ámbito empresarial, en el más amplio sentido. Así pues, entre sus cometidos se encuentran la prestación de los servicios y realización de actividades necesarias para la detección y desarrollo de nuevas iniciativas empresariales, así como la consolidación y modernización de las ya existentes, y especialmente las de tipo innovador o consecuencia de ejercicio de las actividades científicas y de investigación.

Las principales actividades la organización en la actualidad, y que definen la misión de la fundación, pueden organizarse en las siguientes áreas de trabajo:

- Fomento del Emprendimiento en Edades Tempranas
- Centro de apoyo a emprendedores y empresas innovadoras
- Aceleración de empresas innovadoras y de base tecnológica
- Atracción y Dinamización de Talento Tecnológico
- Apoyo a la internacionalización de empresas innovadoras y de base tecnológica
- Captación de financiación para empresas innovadoras y de base tecnológica

El objeto del proyecto ‘Un Paso Adelante en Innovación’, en adelante UPAi, es acometer la misión de CEEIM para el ejercicio 2018 en el marco de las Ayudas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia dirigidas a fomentar la innovación y el emprendimiento, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), contribuyendo así a promocionar e impulsar el desarrollo y crecimiento económico regional así como su competitividad, el empleo y su calidad, y la productividad de su tejido empresarial, de forma completamente alineada al principal instrumento dinamizador y de apoyo al tejido económico de la Región, el Instituto de Fomento.

La estructura del proyecto UPAi se compone de 5 Líneas de Actuación y 41 actividades, definidas según las bases reguladoras de la citada ayuda, dentro de las cuales se ha articulado un conjunto de actividades, perfectamente diseñadas que, en su conjunto, componen un proyecto global e integrador capaz de abordar todos los objetivos requeridos.

La siguiente tabla refleja la estructura organizativa de UPAi, por Líneas de Actuación y Actividades:

LÍNEAS DE ACTUACIÓN UPAi	ACTIVIDADES UPAi
<p>LÍNEA DE ACTUACIONES (a). <i>Actuaciones dirigidas a la promoción del emprendimiento y la innovación en edades tempranas.</i></p>	a.1. Proyecto Embarka
	a.2. Concurso Imagina una Empresa Diferente
	a.3. Olimpiada de Creatividad
	a.4. Charlas de Motivación y Jornadas de Puertas Abiertas
	a.5. Semana de la Ciencia y la Tecnología
	a.6. Tecnoescuela
	a.7. Programa Regional de Promoción STEM
	a.8. Actuaciones de Benchmarking
	a.9. Talleres y Jornadas
	a.10. Acciones de Comunicación
<p>LÍNEA DE ACTUACIONES (b). <i>Actuaciones dirigidas a fomentar los proyectos de innovación y emprendimiento en el tejido empresarial regional.</i></p>	b.1. Captación de Proyectos Innovadores
	b.2. Asesoramiento Investigadores
	b.3. Programa Fusión Fría
	b.4. Promoción, Sensibilización y Visibilidad del Ecosistema Emprendedor Regional
	b.5. Talleres y Jornadas
	b.6. Acciones de Comunicación
<p>LÍNEA DE ACTUACIONES (c). <i>Actuaciones que promuevan la puesta en marcha y consolidación de empresas de carácter innovador.</i></p>	c.1. Programa Fintech
	c.2. Programa Videojuegos
	c.3. Atracción de Talento y Dinamización Tecnólogos
	c.4. Asesoramiento EIBTs para la Aplicación de soluciones TIC
	c.5. Asesoramiento y dinamización para la participación de EIBTs en Programas de Financiación Europeos
	c.6. Participación de EIBTs en eventos de ámbito regional, nacional e internacional
	c.7. Establecimiento de acuerdos Softlanding a

LÍNEAS DE ACTUACIÓN UPai	ACTIVIDADES UPai
	nivel internacional
	c.8. Actuaciones de prescripción comercial y validación de tecnologías para EIBTs
	c.9. Dinamización para la participación de EIBTs en Premios y Concursos
	c.10. Talleres y Jornadas
	c.11. Acciones de Comunicación
LINEA DE ACTUACIONES (d). <i>Acciones que fomenten la tutela a los emprendedores.</i>	d.1. Atención de Consultas especializadas de Emprendedores
	d.2. Asesoramiento y Tutorización de Proyectos Emprendedores
	d.3. Identificación y difusión de líneas de ayuda y subvenciones para emprendedores
	d.4. Acompañamiento y Asesoramiento a emprendedores en tramitación de ayudas y subvenciones
	d.5. Programa de Capacitación para EIBTs
	d.6. Difusión y Gestión del Sello EIBT de ANCES
	d.7. Talleres y Jornadas
	d.8. Acciones de Comunicación
LINEA DE ACTUACIONES (e). <i>Acciones dirigidas a promover puntos de encuentro que faciliten el contacto de los emprendedores con los inversores privados o business angels.</i>	e.1. Dinamización de la Red de Inversores Privados de la Región de Murcia, MurciaBan
	e.2. Dinamización vehículo de co-inversión, Wannaseed
	e.3. Programa Dinamización de Inversores.
	e.4. Programa Capacitación Emprendedores
	e.5. Talleres, Jornadas y Foros de Inversión
	e.6. Acciones de Comunicación

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018 se han ejecutado 437.203,00€, de los cuales 349.762,40€ son con cargo al PO Regional (Objetivo Temático 3) y 87.440,60€ de Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E12. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización, con un total de 260 empresas.

▪ **PROGRAMA DE APOYO A LAS EMPRESAS INNOVADORAS DE BASE TECNOLÓGICA (EIBTS)**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.1.2 *Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

El objeto de este programa es el fomento de la creación, puesta en marcha y consolidación en la Región de Murcia de Empresas Innovadoras de Base Tecnológica (EIBT)

El programa permite dar cobertura a las necesidades de funcionamiento y desarrollo de estas empresas hasta su consolidación.

Se considerará que una Empresa es Innovadora de Base Tecnológica (EiBT), cuando cumpla al menos, tres de los siguientes requisitos:

- Que operen en sectores de alta tecnología.
- Que cuenten con altos niveles de inversión en I+D.
- Que conviertan el conocimiento tecnológico en nuevos productos o procesos para su introducción en el mercado.
- Que desarrollen su actividad mediante procesos con gran carga innovadora, o produzcan productos o servicios nuevos e innovadores.
- Que tengan capacidad generadora de tecnología poniendo en valor el conocimiento científico y tecnológico.
- Que exista una participación activa en su desarrollo de personal científico y tecnológico altamente cualificado.
- Que basen su actividad en el dominio intensivo del conocimiento científico y tecnológico y sea éste una ventaja competitiva clave.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018, se han ejecutado 619.953,51€, de los cuales 495.962,81€ son con cargo al PO Regional y 123.990,70€ de Fondos propios afectados de la CARM. En cuanto a los fondos privados movilizados (inversión empresarial apalancada por los fondos públicos) el importe es de 1.204.970,10€.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 17 empresas.

E10. Empresas que introducen productos nuevos para la empresa o mercado. 17 empresas.

E11. Inversión privada en proyectos apoyados y/o cofinanciados (miles de euros). 1.205,00

- **PROGRAMA DE APOYO A LAS EMPRESAS INNOVADORAS CON POTENCIAL TECNOLÓGICO Y ESCALABLES (EPTE)**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.1.2 *Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Es objeto de este Programa el fomento de la creación, puesta en marcha y consolidación en la Región de Murcia de Empresas Innovadoras con Potencial Tecnológico y Escalables.

El programa permite dar cobertura a las necesidades de funcionamiento y desarrollo de estas empresas hasta su consolidación.

Se entenderá por EMPRESAS INNOVADORAS CON POTENCIAL TECNOLÓGICO Y ESCALABLES, a los efectos de estas Bases Regulatorias, aquellas empresas innovadoras que puedan enmarcarse en las siguientes categorías:

- Empresas de Base Tecnológica: basan su actividad en el dominio intensivo del conocimiento científico y tecnológico y son capaces de convertir ese conocimiento en nuevos productos, procesos o servicios que se pueden introducir en el mercado (EIBT).
- Empresas Innovadoras en Tecnología: empresas que de forma sistemática son capaces de innovar, convirtiendo conocimiento e ideas en valor, mediante la materialización de ejercicios previos (propios o externos) de I+D en nuevos o mejorados productos, procesos y/o servicios, con el objetivo de aportar valor para sus clientes y beneficios para sus accionistas (EIBT).

- Empresas con Modelo de Negocio innovador y escalable: empresas con modelo de negocio novedoso que les permitan establecer una clara diferenciación con respecto a sus competidores y que son capaces de generar ingresos de forma exponencial al crecimiento de su estructura de costes (EPTe).

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018, se han ejecutado 278.124,51€, de los cuales 222.499,61€ son con cargo al PO Regional y 55.624,90 € de Fondos propios afectados de la CARM. En cuanto a los fondos privados movilizados (inversión empresarial apalancada por los fondos públicos) el importe es de 801.299,89€.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 7 empresas.

E11. Inversión privada en proyectos apoyados y/o cofinanciados (miles de euros). 801,30

3.1.3. Iniciativa IE3: Favorecer la carrera investigadora en las empresas mediante contratos para la realización de tesis doctorales.

3.1.3.1. Acción IE3.4: Capacitación para la innovación.

- **FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN: FP-CICLO SUPERIOR**

Objetivo Específico PO FSE: 10.4.3 *Aumentar la participación en formación profesional dual y aprendizaje, estableciendo una relación directa con empresas.*

Organismo gestor: Dirección General de Comercio, Consumo y Simplificación Administrativa.

Descripción de la actuación:

Esta actuación consiste en una convocatoria de ayudas con el objetivo de financiar y favorecer la inserción laboral de titulados en Formación Profesional de Grado Superior especializando su formación en los ámbitos con más potencial de desarrollo en la Región mediante su participación en proyectos de I+D+i empresariales. Por tanto, estas actividades formativas están vinculadas a las líneas de investigación que se realizan en el marco de los ámbitos de especialización inteligente regional RIS3Mur.

Las ayudas se aplican a la contratación de titulados FP, demandantes de empleo, por un período de uno o dos años y se incorporan a proyectos de I+D+i asignándoles un tutor de la empresa.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018 se han ejecutado 597.551,00€, de los cuales 478.040,00€ son con cargo al PO Regional y 119.511,00€ de Fondos propios afectados de la CARM.

Por otra parte, las entidades beneficiarias también aportan su inversión para completar el coste de la contratación, la estimación de la misma se sitúa en torno al 20%, es decir, 119.511,00€. A esto se añade que estas empresas, para poder acceder a estas ayudas, invierten en la puesta en marcha de proyectos de I+D+i que de otra forma no se hubiesen realizado. Tanto esta inversión como la del coste de la contratación no se reflejan en el presupuesto ejecutado de la RIS3Mur para este año 2018 al no poder saber con exactitud el importe, si bien es oportuno reflejarlo en este informe.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 6 empresas.

E02. Ayudas a entidades de I+D. 5 ayudas a entidades.

E04. Proyectos I+D+i apoyados. 11 proyectos.

E11. Inversión privada en proyectos apoyados y/o cofinanciados (miles de euros). 119,5

3.2. Línea Estratégica: INTERNACIONALIZACIÓN. Economía abierta

3.2.1. Iniciativa II1: Capacitar a la empresa para desarrollar estrategias de especialización en la economía global.

3.2.1.1. Acción II1.2: Apoyo a la innovación mediante servicios avanzados prestados a las empresas.

▪ ACELERADORA DE LA INNOVACIÓN

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.2 *Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Aceleradora de proyectos europeos para empresas y plataforma de apoyo para su consecución y otros servicios avanzados a la gestión de la I+D+i en las empresas regionales e implantación en la mejora en procesos.

Programa de servicios globales dirigido a mejorar las capacidades de gestión de la innovación entre las pymes pre-innovadoras avanzadas, caracterizadas por la implantación de una cultura de la innovación "ocasional o desestructurada".

Para que las empresas mantengan su competitividad es necesario que lo hagan de una forma sistematizada, aprovechando así las oportunidades que surgen de la aparición de nuevas tecnologías, nuevas tendencias de mercado, los cambios regulatorios, etc. Sólo así conseguirán las ventajas competitivas necesarias para mantenerse y crecer en Mercado.

La ACELERADORA DE LA INNOVACIÓN se centra en las necesidades y los problemas de un segmento específico (pymes pre-innovadoras avanzadas), al que se ofrecerán servicios, herramientas y la relación con actores (ecosistema), que crearán las condiciones necesarias para promover la innovación, todo ello integrado en un Programa de Servicios Globales para mejorar las competencias en innovación.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018, se han ejecutado 72.600,00€ de los cuales 58.080,00€ son con cargo al PO Regional y 14.520,00€ de Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E22. Empresas asesoradas/que incorporan tecnología para la mejora en sus procesos de gestión interna y de operaciones. 17 empresas.

- **CHEQUE DE INNOVACIÓN (CHEQ)**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.2 *Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Es objeto de esta convocatoria, con arreglo al régimen de concesión previsto en el artículo 22 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, fomentar la contratación de servicios de innovación catalogados por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y de las adhesiones de las empresas proveedoras de los servicios.

Los servicios subvencionados, son los siguientes:

Implantación de un Sistema de Gestión de la I+D+i (basado en la norma UNE 166002). Optimización de los procesos productivos. Ingeniería de producto. Gestión de la participación en programas nacionales de ayudas a la I+D+i en cooperación.

La cuantía máxima de subvención a aportar por el Instituto de Fomento a cada beneficiario no podrá exceder de 12.000 euros con cargo a la convocatoria, y la intensidad máxima de la subvención no podrá ser superior al 75 % en términos de subvención bruta sobre un gasto subvencionable máximo de 16.000 euros, con arreglo a

lo previsto en el anexo de las bases reguladoras, aunque se podrá establecer un gasto subvencionable máximo inferior en función del servicio.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018, se han ejecutado 338.776,88€ de los cuales 271.021,50€ son con cargo al PO Regional y 67.755,38€ de Fondos propios afectados de la CARM. En cuanto a los fondos privados movilizados (inversión empresarial apalancada por los fondos públicos) el importe es de 511.947,60€.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 41 empresas

E04. Proyectos I+D+i apoyados. 41 proyectos.

E10. Empresas que introducen productos nuevos para la empresa o mercado. 21 empresas.

E11. Inversión privada en proyectos aprobados y/o cofinanciados (miles euros). 511,95

E22. Empresas asesoradas/que incorporan tecnología para la mejora en sus procesos de gestión interna y de operaciones. 41

▪ **PROGRAMA DE AYUDAS PARA IMPULSO AL DISEÑO EN EL SECTOR INDUSTRIAL**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.2 *Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Este programa de ayudas tiene como objetivo fomentar la realización por parte de las PYMES industriales de proyectos de diseño para el desarrollo de productos con componentes innovadores, orientados al consumidor final, que supongan una clara diferenciación, en términos de grado de innovación y en relación a los productos ya existentes en la empresa, todo ello en el marco de un plan de trabajo en el ámbito del diseño.

Con esta finalidad se establecen dos modalidades de proyectos:

Modalidad 1. Contratación de servicios profesionales externos con capacidad y experiencia demostrables para la realización del proyecto.

Modalidad 2. Contratación de personal cualificado para el desarrollo del proyecto, que consolide la implantación de las actividades de diseño en la empresa, así como la inversión.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018, se han ejecutado 97.487,61€ de los cuales 77.990,08€ son con cargo al PO Regional y 19.497,52€ de Fondos propios afectados de la CARM. En cuanto a los fondos privados movilizados (inversión empresarial apalancada por los fondos públicos) el importe es de 244.236,82€.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 9 empresas

E04. Proyectos I+D+i apoyados. 9 proyectos.

E11. Inversión privada en proyectos aprobados y/o cofinanciados (miles euros). 244,24

E22. Empresas asesoradas/que incorporan tecnología para la mejora en sus procesos de gestión interna y de operaciones. 9

3.2.1.2. Acción II1.3: Extensión de la economía digital y de los servicios para la mejora de la competitividad de las empresas.

▪ **CHEQUE TIC (CHTI)**

Objetivo Específico PO FEDER: 2.2.1 *Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento la competitividad y la internacionalización de la empresa española.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

El objetivo de este programa es fomentar la contratación de servicios TIC catalogados por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y prestados por proveedores acreditados a PYMES. Las PYMES de la Región de Murcia, a través de la contratación de estos servicios avanzados para la planificación y/o implantación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, podrán acceder a nuevos mercados, incrementar sus ventas y/o mejorar la productividad o la competitividad. Se priman aquellos proyectos presentados por solicitantes cuya actividad esté enmarcada en ámbitos de actividad contemplados en la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de la Región de Murcia (RIS3Mur).

SERVICIOS:

- Planificación Big Data para la mejora del modelo de negocio y la toma de decisiones empresariales.
- Planificación de proyectos de seguridad informática (Ciberseguridad)
- Validación de proyectos IoT ('Internet of Things')
- Implantación de BPM ('Business Process Management')
- Implantación de CRM ('Customer Relationship Management')
- Implantación de BI ('Business Intelligence')
- Implantación de sistemas colaborativos de diseño y modelización
- Implantación de herramientas específicas para la gestión integral de la I+D+i
- Planificación Estratégica TIC para el posicionamiento internacional de la empresa

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018, se han ejecutado 575.212,54€ de los cuales 460.170,03€ son con cargo al PO Regional y 115.042,51€ de Fondos propios afectados de la CARM. En cuanto a los fondos privados movilizados (inversión empresarial apalancada por los fondos públicos) el importe es de 836.903,00€.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 60 empresas

E04. Proyectos I+D+i apoyados. 60

E11. Inversión privada en proyectos aprobados y/o cofinanciados (miles euros). 836,90

E20. Empresas que incorporan herramientas TIC. 60 empresas

3.2.2. Iniciativa I12: Favorecer la movilidad de los recursos humanos y el intercambio de conocimiento y la tecnología.

3.2.2.1. Acción I12.1: Impulso de la Transferencia Tecnológica Internacional de las empresas y los organismos públicos y privados generadores de conocimiento y de investigación.

- **PROYECTO EEN-SEIMED**

Programa UE: COSME-UE

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

Descripción de la actuación:

La competitividad de las regiones precisa del establecimiento de mecanismos que favorezcan la transferencia internacional del conocimiento y la aplicación de las tecnologías clave facilitadoras (KETs). Con este proyecto, el INFO fomenta la participación en redes y plataformas internacionales que tienen como objetivo alcanzar acuerdos internacionales de cooperación tecnológica con entidades de otros países.

Las actividades van encaminadas a generar oportunidades colaboración entre empresas, centros tecnológicos, universidades y otros organismos de investigación públicos y privados. Cada dos años se realiza el denominado Food Brokerage Event, un evento de intermediación tecnológico en el ámbito de la industria alimentaria, el primero en esta temática en la red EEN 'Enterprise Europe Network', cofinanciada por la UE, que busca precisamente el cierre de oportunidades de cooperación tecnológica y transferencia de tecnología a través de breves entrevistas pre-agendadas.

Ejecución presupuestaria:

No se incluye aquí, por estar ya computada en la captación de fondos del Extranjero.

Indicadores de ejecución:

E08. Oportunidades de cooperación generadas. Se regulariza el indicador, pues no se había incluido hasta el momento por error. Se trata de EOIs 'Expresiones de Interés' en el caso de los servicios de intermediación, y entrevistas en el caso de celebración de eventos de intermediación tecnológica con entrevistas pre-agendadas: 2014 (186); 2015 (631); 2016 (215); 2017 (780); 2018 (97).

3.2.3. Iniciativa I13: Fomentar la integración de las empresas regionales en las cadenas de valor globales.

3.2.3.1. Acción I13.1: Asesoramiento, búsqueda de socios y financiación de proyectos I+D+i internacionales.

▪ **CHEQUE EUROPA**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.2 *Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Esta actuación consiste en ayudas de hasta el 80% de la factura de una consultoría acreditada para prestar asesoramiento avanzado al empresario que prepara su proyecto innovador a alguna de las convocatorias de los programas de competitividad empresarial e I+D+i, con suficiente nivel de calidad para atraer a socios europeos o conseguir retornos para la región de Murcia de los programas competitivos de la UE.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018, se han ejecutado 48.450,00€ de los cuales 38.760,00€ son con cargo al PO Regional y 9.690,00€ de Fondos propios afectados de la CARM. En cuanto a los fondos privados movilizados (inversión empresarial apalancada por los fondos públicos) el importe es de 67.020,00€.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 11 empresas

E04. Proyectos I+D+i apoyados. 12 proyectos.

E10. Empresas que introducen productos nuevos para la empresa o mercado. 11 empresas.

E11. Inversión privada en proyectos aprobados y/o cofinanciados (miles euros). 67,02

E18. Retorno de la participación en los programas internacionales I+D+i (miles de euros). 3.660,03

- **PROYECTOS DE DINAMIZACIÓN DEL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL REGIONAL MARE NOSTRUM 37/38 (CMN)**

Objetivo Específico PO FEDER: 1.2.3 *Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.*

Organismo gestor: Dirección General de Universidades e Investigación.

Descripción de la actuación:

Esta actuación, en la que participan tanto la Universidad de Murcia como la Universidad Politécnica de Cartagena, comenzó a ejecutarse en 2017 continuando en esta anualidad 2018 y consiste en la realización de tareas de asesoramiento, búsqueda de socios y financiación de proyectos de I+D+i internacionales a favor de las Universidades Públicas de la Región, para que puedan participar y obtener Fondos de Programas Europeos (Horizon 2020, Iniciativa PYME, Programa COSME, etc.) así como de otros programas internacionales de I+D+i.

De forma concreta, los instrumentos empleados y las distintas líneas de actuación que se desarrollan son las siguientes:

1. NETWORKING CMN: Financiar y apoyar la participación de investigadores/as en entidades y foros de definición de estrategias y programas de trabajo de la UE, apoyo en Bruselas a propuestas, participación en Info-Days para presentar propuestas, e incrementar la visibilidad en acciones comunitarias ligadas a investigación, formación de consorcios europeos y contactos con la comisión.

Las personas beneficiarias son investigadores/as y gestores/as del Campus Mare Nostrum (CMN).

2. HELPDESK CMN: Financiar consultoría para mejorar las herramientas y procedimientos para apoyar a investigadores/as, la elaboración de guías, check list y materiales de apoyo para facilitar la preparación de propuestas.

3. POTENCIACION CMN: Costes derivados de la organización de jornadas y seminarios orientados a identificación de potencialidades, con participación de investigadores/as externos a la región y de la comisión para buscar posibles sinergias y colaboraciones, así como la difusión de resultados.

4. GESTORES CMN: Gastos asociados a la contratación de consultoras, para apoyar la gestión y coordinación de proyectos liderados por investigadores de CMN.

5. APOYO CMN: Cofinanciación de actuaciones de preparación, servicios de apoyo consultoría o actividades necesarias para la preparación de propuestas de grupos de investigación.

6. ATRAE CMN: Financiación de medidas para atraer talento investigador a la región, fomentando labores de identificación de áreas de excelencia y candidatos con potencialidades, así como el desarrollo de las medidas para Open, Transparent and Merit-based Recruitment of Researchers.

7. DINAERC CMN. Financiar los gastos derivados de la preparación de las propuestas de los investigadores del Campus de Excelencia a las convocatorias Starting Grants y Consolidator Grants del European Research Council.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018, se han ejecutado 130.000,00€ de los cuales 104.000,00€ son con cargo al PO Regional y 26.000,00€ de Fondos propios afectados de la CARM. Del total de la ejecución, 85.000,00€ corresponden a las actuaciones llevadas a cabo en la Universidad de Murcia y los 45.000,00€ restantes a la Universidad Politécnica de Cartagena. Por líneas de actuación, la distribución presupuestaria por Universidad es la siguiente

Ejecución por Líneas de actuación:

LÍNEA	Universidad de Murcia	Universidad Politécnica de Cartagena	TOTAL
NETWORKING CMN	12.000	3.000	15.000
HELDESK CMN	15.000	1.500	16.500
POTENCIACIÓN CMN	18.000	8.000	26.000
GESTORES CMN	9.000	16.000	25.000
APOYO CMN	16.000	3.000	19.000
ATRAE CMN	9.000	5.500	14.500
DINAERC CMN	6.000	8.000	14.000
TOTAL	85.000	45.000	130.000

Indicadores de ejecución:

El indicador utilizado es el de *investigadores/año participando en proyectos cofinanciados (personas-año)*

2018	INVESTIGADORES AÑO TRABAJANDO EN PROYECTOS EUROPEOS	DIVISIÓN POR GÉNERO DE INVESTIGADORES PARTICIPANDO EN PROYECTOS EUROPEOS	
		HOMBRES	MUJERES
UPCT	55	35	20
UMU	33	25	8

Asimilando este indicador a los de la RIS3MUR y suponiendo que cada persona es un grupo, se obtiene el siguiente dato:

E06. Grupos de investigación participantes en programas internacionales. 0 grupos (pendiente de regularización, pues se trata de actuaciones preparatorias y no de participación efectiva en programas internacionales).

3.2.3.2. Acción II3.3: Fomento de la internacionalización de la empresa murciana.

- **DIVERSIFICACIÓN SECTORIAL Y GEOGRÁFICA DE LAS EXPORTACIONES, IMPULSO A LA INTRODUCCIÓN DE SECTORES PRE-EXPORTADORES EN MERCADOS EMERGENTES Y CONSOLIDACIÓN DE EXPORTACIONES**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.3 *Promover la Internacionalización de las PYME.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Diseño y desarrollo de acciones para favorecer la internacionalización de empresas de sectores con escasa presencia exterior, para la localización de nuevos mercados, para favorecer la ejecución de planes de internacionalización de empresas pertenecientes a sectores pre-exportadores en mercados emergentes y para la consolidación de cuota de mercado en destinos tradicionales de exportación regional.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018, se han ejecutado 407.725,03€ de los cuales 326.180,02€ son con cargo al PO Regional y 81.545,00€ de Fondos propios afectados de la CARM. En cuanto a los fondos privados movilizados (inversión empresarial apalancada por los fondos públicos) el importe es de 101.931,25€.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 276 empresas.

E11. Inversión privada en proyectos aprobados y/o cofinanciados (miles euros). 101,9

- **MECANISMOS PARA LA MEJORA DEL TALENTO EMPRESARIAL EN MATERIA DE INTERNACIONALIZACIÓN. AMPLIACIÓN DE LA BASE EXPORTADORA**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.3 *Promover la Internacionalización de las PYME.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Organización de cursos y talleres específicos sobre técnicas y aspectos del comercio internacional que contribuyan a la mejora de la capacitación de los recursos humanos empresariales. Puesta en marcha de programas de consultoría especialmente diseñados para empresas que, careciendo de experiencia internacional, han decidido iniciar el proceso de internacionalización. Diagnóstico de la capacidad exportadora.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018, se han ejecutado 17.751,69€ de los cuales 14.201,36€ son con cargo al PO Regional y 3.550,33€ de Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E12. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización. 737 empresas

- **INCORPORACIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN A LA ESTRATEGIA DE LAS PYME REGIONALES. DIFUSIÓN DE HERRAMIENTAS Y APOYOS**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.3 *Promover la Internacionalización de las PYME.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Planificación de actividades para dar a conocer las ventajas de la internacionalización como opción estratégica. Información puntual y práctica sobre las herramientas, servicios y eventos diseñados de apoyo a la internacionalización. Organización del FIE. Puesta en marcha del Club de Exportadores RM. Proporcionar a las empresas información adecuada sobre su sector de actividad en diferentes mercados. Identificación de tendencias e inteligencia competitiva.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018, se han ejecutado 146.456,04€ de los cuales 117.164,83€ son con cargo al PO Regional y 29.291,21€ de Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E12. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización. 339 empresas

3.3. Línea Estratégica: HIBRIDACIÓN. Cooperación y redes

3.3.1. Iniciativa IH1: Promover proyectos estratégicos RIS3Mur.

3.3.1.1. Acción IH1.1: Impulso a proyectos estratégicos en cooperación público-privada.

- **CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE GRUPOS OPERATIVOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA PARA LA INNOVACIÓN (AEI).**

FEADER: Submedida 16.1. Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI.

Organismo gestor: Dirección General de Fondos Agrarios y Desarrollo Rural.

Descripción de la actuación:

La contribución a la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de la Región de Murcia (RIS3Mur) por parte del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia se realiza a través de la submedida 16.1. Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI.

La Submedida 16.1 de creación y funcionamiento de Grupos Operativos de la A.E.I. contempla una sola operación: el apoyo al desarrollo de proyectos de innovación.

Estas ayudas están dirigidas a los grupos operativos de la Región de Murcia que desarrollen proyectos de innovación en los ámbitos de la agricultura, ganadería y silvicultura, así como en la transformación y comercialización de productos agroalimentarios o forestales, ya sea en la producción de bienes y servicios, en los procesos tecnológicos, en la organización y gestión, en el mercado y la comercialización o en innovación social u otras formas de innovación.

Estas actuaciones conllevarán en sí mismas un proceso formativo en los agentes implicados, y posteriormente generarán nuevas necesidades de formación; determinadas innovaciones pueden ofrecer soluciones a explotaciones poco productivas y en general aumentar el potencial tecnológico de las empresas del sector, así como contribuir a la incorporación de jóvenes; la calidad de los productos se ve mejorada por innovaciones que van desde la mejora genética a la aplicación de procesos industriales; la conciliación con el medio ambiente y la explotación racional de los recursos naturales (en especial agua y suelo) se refuerza mediante innovaciones de carácter no sólo tecnológico, sino también organizativo y de gestión; los retos del cambio climático son especialmente conspicuos en nuestra región, y solo se pueden abordar aportando innovaciones.

Órdenes publicadas:

- El 7 de julio de 2017 se publicó la Orden nº 161 por la que establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas relativas al apoyo para la creación y el funcionamiento de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas. El 9 de noviembre de 2018 se publica la Orden nº264 que modifica las bases reguladoras.
- El 23 de septiembre de 2017 se publicó la primera Orden nº 221 relativa a la primera convocatoria de las ayudas y el 28 de septiembre de 2018 la segunda orden nº227 ambas para las operaciones para el “Apoyo para la creación y el funcionamiento de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas”.

Los beneficiarios de esta medida serán los grupos operativos que sean seleccionados según el procedimiento establecido en el programa de desarrollo rural. Los Grupos Operativos seleccionados tras la convocatoria de ayudas de 2017 han sido 16. De estos 16 grupos, 12 han tenido ejecución a 31 de diciembre de 2018 como se puede observar en la siguiente tabla:

Grupo Operativo	Importe de la ayuda total (€)	Importe de la ayuda de la CARM (€)	GPT Ejecutado (€)	Gasto Privado (€)
1	170.674,80	7.249,58	19.593,47	3.102,96
2	165.289,13	29.851,61	80.680,02	16.942,80
3	131.515,61	11.198,67	30.266,67	6.360,81
4	151.175,14	12.225,76	33.042,60	0
5	164.399,65	21.289,76	57.539,88	12.083,39
6	199.753,25	16.741,40	45.247,03	8.761,70
7	138.261,00	24.330,88	65.759,14	13.809,42
8	133.272,26	16.436,91	44.424,08	0
9	120.670,00	15.446,11	41.746,24	8.730,18
10	200.000,00	21.681,20	58.597,84	0
11	119.126,34	12.256,94	33.126,87	4.261,32
12	220.796,69	27.509,50	74.349,99	0
TOTAL	1.914.933,87	216.218,32	584.373,83	74.052,58

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018, se han ejecutado 584.373,83€, de los cuales 368.155,51€ son con cargo al FEADER y 216.218,32€ de Fondos propios afectados de la CARM. En relación con los Fondos Privados movilizados, esta actuación presenta un importe de 74.052,58 €.

Indicadores de ejecución:

E02. Ayudas a entidades de I+D. 12 ayudas a entidades.

E03. Empresas que cooperan con centros de investigación. 7 empresas.

E04. Proyectos de I+D apoyados. 16 proyectos.

E11. Inversión privada en proyectos aprobados y/o cofinanciados (miles euros). 74,05

▪ **PROYECTOS EN COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA**

Objetivo Específico PO FEDER: 1.2.2. Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación

Organismo gestor: Dirección General de Comercio, Consumo y Simplificación Administrativa

Descripción de la actuación:

Esta actuación consiste en la Convocatoria de Proyectos Estratégicos RIS3Mur para la concesión de ayudas públicas destinadas a financiar los Proyectos Estratégicos contemplados en la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de la Región de Murcia para el fomento de la cooperación público-privada en los ámbitos prioritarios de RIS3Mur con el objetivo de facilitar que las empresas, las universidades y los centros de investigación y desarrollo trabajen conjuntamente en la resolución de cuestiones de interés para el desarrollo de la Región en aquellas actividades en las que:

- Los proyectos completan a los activos de producción ya existentes.
- Empresas e investigadores exploran un nuevo campo de oportunidades (descubrimiento emprendedor).

Estas ayudas se regulaban por las bases publicadas en la Orden de 2 de junio de 2016 de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, si bien en el año 2018 se procedió a modificar el texto de esta orden reguladora en el sentido de que la memoria Intermedia de Actuación e Informe Económico deben referirse a los gastos ejecutados efectivamente en los plazos que se le hayan fijado en la orden de concesión, con indicación de que los remanentes no gastados en la anualidad vencida podrán ser aplicados a los fines del proyecto en las anualidades posteriores, teniendo en cuenta el plazo máximo de ejecución del proyecto establecido en la citada Orden de concesión.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018, se han ejecutado 4.428.960,00 euros, de los cuales 3.543.168,00 euros son con cargo al PO Regional y 885.792,00 euros de Fondos propios afectados de la CARM. En relación con los Fondos Privados movilizados, esta actuación presenta un importe de 2.738.366,00 €.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 24 empresas.

E02. Ayudas a entidades de I+D. 18 ayudas a entidades.

E03. Empresas que cooperan con centros de investigación. 24 empresas.

E04. Proyectos de I+D apoyados. 8 proyectos.

E11. Inversión privada en proyectos aprobados y/o cofinanciados (miles euros). Inversión de 2.738,37.

3.3.2. Iniciativa IH5: Fomentar una cultura de la innovación entre AAPP, empresas, investigadores y sociedad.

3.3.2.1. Acción: IH5.1: Premios a la innovación empresarial y a los jóvenes investigadores.

▪ FORO DE INTERNACIONALIZACIÓN E INNOVACIÓN EMPRESARIAL

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.2 *Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Durante 16 ediciones el INFO ha celebrado el Foro de Internacionalización de la empresa murciana (FIE). Se trata de un punto de encuentro donde las empresas murcianas tienen la posibilidad de recibir información muy cualificada de la mano de expertos sobre mercados internacionales y temas de relevante interés para el desarrollo de sus estrategias de internacionalización.

Estos últimos años han demostrado cómo las empresas que apuestan por la internacionalización y la innovación se adaptan mejor a los distintos escenarios económicos. Internacionalización e Innovación son vectores clave para todas aquellas empresas que buscan, en un entorno tan complejo como el actual, una forma de reforzar y equilibrar su crecimiento, en definitiva, de ser más competitivas.

En esta edición, el FIE ha evolucionado hacia el Foro de Internacionalización e Innovación (FIE+i) con talleres y ponencias en el ámbito de la innovación (diseño de producto, big data, patentes y marcas).

Ejecución presupuestaria:

Se han ejecutado 134.755,13 euros, de los cuales 107.804,10 euros son con cargo al PO Regional y 26.951,03 euros de Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E12. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización. 170 empresas.

- **FORO F-DISEÑO EN EL SECTOR ALIMENTARIO**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.2 *Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Se ha llevado a cabo una jornada para dar a conocer de primera mano la función y el impacto de las marcas, el packaging y la creatividad gráfica en los lineales.

Algunos de los mejores profesionales en comunicación y diseño de todo el país se dan cita en Murcia para abordar el papel del diseño gráfico como herramienta de innovación e internacionalización en el sector alimentario.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018, se han ejecutado 23.000,00€, de los cuales 18.400,00€ son con cargo al PO Regional y 4.600,00€ de Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E12. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización. 90 empresas

▪ **IMPULSANDO TU EMPRESA**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.2 *Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

IMPULSANDO TU EMPRESA es una iniciativa que se puso en marcha en 2012 con la denominación Impulsando Pymes y cuya finalidad era potenciar el crecimiento de la pequeña empresa, que este año se ha transformado para dar cabida a empresas de mayor tamaño.

Profesionales conocedores de la capacidad de las nuevas tecnologías para generar oportunidades, de la evolución de unos mercados que exigen reinventarse más que competir y, sobre todo, conscientes del protagonismo de las pymes, autónomos y emprendedores en este panorama económico y social apasionante, crearon IMPULSANDO.

Los aspectos que se tratan y que suponen los principales retos de las empresas de cara al siglo XXI son la ciberseguridad, las finanzas, la conectividad, la eficiencia y el ahorro energético, los medios de pago, el marketing a través de la gestión de datos, la digitalización, la gestión de clientes y del talento.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018, se han ejecutado 1.110,00€, de los cuales 888,00€ son con cargo al PO Regional y 222,00€ de Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E12. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización. 27 empresas

.

4. Indicadores de Ejecución

En la siguiente tabla se recogen los indicadores de ejecución por anualidades, así como el valor agregado en el período 2014-2018.

Tabla 1: Indicadores de ejecución 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y totales

ID	INDICADOR	valor 2014	valor 2015	valor 2016	valor 2017	valor 2018	Total ejecutado 2014-2018
E01	Empresas que reciben ayudas (Alineación con indicador FEDER C001)	158	542	245	246	454	1645
E02	Ayudas a entidades de I+D+i	17	31	69	29	122	268
E03	Empresas que cooperan con centros de investigación (Alineación con indicador FEDER C026)	0	48	17	12	31	108
E04	Proyectos I+D+i apoyados	64	409	121	167	201	858
E06	Grupos de investigación participantes en programas internacionales	0	0	0	0	0	0
E08	Oportunidades de cooperación generadas	207	631	215	780	97	1.930
E10	Empresas que introducen productos nuevos para la empresa o mercado (Alineación con indicadores FEDER C028 y C029)	13	28	46	9	52	148
E11	Inversión privada en proyectos apoyados y/o cofinanciados (miles de euros)	43.975,04	25.809,15	20.600,23	51.330,48	41.063,74	182.778,64

E12	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización (Alineación con indicador FEDER E020)	1.433	938	1.055	1.654	6610	11689
E17	Tesis doctorales en ámbitos RIS3Mur	0	0	8	0	5	13
E18	Retorno de la participación en los programas internacionales I+D+i (miles de euros)	15.558,71	7.893,17	9.061,25	8.399,22	3660,03	44572,382
E20	Empresas que incorporan herramientas TIC	0	102	0	0	60	162
E21	Investigadores-año participando en proyectos cofinanciados	0	0	0	0	113,4	113,4
E22	Empresas asesoradas/que incorporan tecnología para la mejora en sus procesos de gestión interna y de operaciones	137	194	74	91	161	657

A continuación, se presenta la información de los indicadores de ejecución para el total del período 2014-2018, así como el valor esperado en dicho período y la desviación entre lo esperado y lo que se ha ejecutado. El valor esperado para el período 2014-2018 se ha calculado mediante una extrapolación lineal del valor esperado a 2020, entre las diez anualidades comprendidas entre 2014 y 2023 (por la regla N+3) y multiplicado por los cinco años en curso del actual período de ejecución.

Tabla 2: Desviación estimada de los indicadores de ejecución 2014-2018

ID	INDICADOR	Total ejecutado 2014-2018	Valor esperado 2014- 2018	Ejecutado /esperado	valor 2020
E01	Empresas que reciben ayudas (Alineación con indicador FEDER C001)	1645	188	877%	375
E02	Ayudas a entidades de I+D+i	268	323	83%	645
E03	Empresas que cooperan con centros de investigación (Alineación con indicador FEDER C026)	108	38	284%	76
E04	Proyectos I+D+i apoyados	858	670	128%	1.340
E06	Grupos de investigación participantes en programas internacionales	0	8	0%	15

E08	Oportunidades de cooperación generadas	1.930	2.000	97%	4.000
E10	Empresas que introducen productos nuevos para la empresa o mercado (Alineación con indicadores FEDER C028 y C029)	148	95	156%	190
E11	Inversión privada en proyectos apoyados y/o cofinanciados (miles de euros)	182.778,64	26.500	690%	53.000
E12	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización (Alineación con indicador FEDER E020)	11689	10.000	117%	20.000
E17	Tesis doctorales en ámbitos RIS3Mur	13	38	35%	75
E18	Retorno de la participación en los programas internacionales I+D+i (miles de euros)	44572,382	11.500	388%	23.000
E20	Empresas que incorporan herramientas TIC	162	138	118%	275

E21	Investigadores-año participando en proyectos cofinanciados	113,4	303	37%	605
E22	Empresas asesoradas/que incorporan tecnología para la mejora en sus procesos de gestión interna y de operaciones	657	750	88%	1.500

Notas metodológicas:

- Nuevo indicador E21: Dado que se ha producido modificación en el sistema de ayudas a los CCTT que ha pasado de convenio a programa de ayudas, se solicitó a Ministerio-UE cambio del indicador FEDER C026 por los indicadores E020 y E021. Para la RIS3, adoptamos el indicador E21 (que está alineado con el indicador FEDER E021: “Investigadores-año participando en proyectos cofinanciados”). Se ha actualizado en consecuencia la meta 2020 del indicador E03 (el alineado con C026), cuyo valor pasa a ser de 76, según lo autorizado por el Ministerio. Asimismo, para el indicador E21, cuyo valor es de 605, previsión de los proyectos del IMIDA e INFO.
- E08 ha sido regularizado debido a la incorporación en este informe de las actuaciones del proyecto EEN-SEIMED conforme estaban previstas en la Estrategia desde un principio y que, todavía no estaban incorporadas a nivel de indicadores.

5. Indicadores de Contexto

A continuación, se presentan los indicadores de contexto, con los últimos datos disponibles en cada caso. Asimismo, se mantiene la columna del año 2012 como dato inicial que se tomó como referencia en el momento de elaboración de la Estrategia RIS3Mur, y los valores de las anualidades 2015, 2016 y 2017 para poder observar la evolución del indicador. Estos valores se han actualizado con respecto a los que se presentaron en el informe de ejecución del año 2017 en el caso de haber proporcionado **datos provisionales**. También se incluye en la última columna el valor objetivo que se espera alcanzar en 2020.

A fecha de realización del informe no hay datos disponibles de ninguno de los indicadores para la anualidad 2018.

Indicadores de Contexto	2012	2015	2016	2017	2018	2020
Gastos internos totales en I+D/PIB (%) Fuente: INE, Estadística sobre actividades de I+D	0,83	0,88	0,92	0,92	N/D	1,00
Ratio entre Financiación Privada y Pública del gasto en I+D (2011) Fuente: CREM-INE	0,63	-	0,75	N/D	N/D	1,10
Financiación del gasto en I+D procedente del extranjero (%) (2011) Fuente: CREM-INE	2,86	-	4,80	4,87	N/D	5,00
Personal Empleado en Actividades de I+D/Total población ocupada (‰) Fuente: INE	12,1	11,20	11,00	10,24	N/D	13,00
Publicaciones generadas por Proyectos Financiados con Recursos Públicos que se encuentran entre el 1^{er} cuartil más citado de su área a nivel mundial (%) Fuente: Elsevier, Thompson Reuters-Fundación Séneca	N/D	-	3,00	N/D	N/D	6,00
Publicaciones en colaboración internacional (%) Fuente: SCOPUS-FECYT	33,11	38,7	-	-	N/D	38,00
Intensidad de innovación del total de empresas Fuente: INE	0,43	0,37	0,50	N/D	N/D	0,70

Indicadores de Contexto	2012	2015	2016	2017	2018	2020
Empresas Innovadoras sobre total empresas (%) Fuente: INE	22,61	23,97	25,00	25,46	N/D	30,00
Empresas con Innovaciones tecnológicas sobre total empresas (%) Fuente: INE	10,92	10,64	11,77	11,87	N/D	20,00
Empresas con Innovaciones no Tecnológicas sobre total empresas (%) Fuente: INE	18,39	18,73	22,90	N/D	N/D	25,00
Exportaciones de Alta y Media Tecnología sobre el total de exportaciones de productos (%) Fuente: INE	14,74	-	17,00	N/D	N/D	19,00
Incremento en el Número de Patentes (%) Fuente: World Intellectual, Property Organization-Servicio Peral INFO	-	-	20,00	N/D	N/D	40,00
Indicador Compuesto de Competitividad de las Regiones Fuente: EUROSTAT	-0,457	-	-0,680	-0,77	N/D	-0,380
Incremento en el volumen de fondos de capital riesgo invertidos (público y privado, nacional y extranjero) respecto al año anterior (%) Fuente: EUROSTAT-INFO	-	-	5,00	N/D	N/D	12,00



Región de Murcia
Consejería de Empresa,
Industria y Portavocía



CERTIFICADO CELEBRACIÓN REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN RIS3Mur de 26 de noviembre de 2019

D. Antonio Romero Navarro, Jefe del Departamento de Innovación Empresarial del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, institución que lidera la Secretaría Técnica RIS3Mur, y que está impulsando, junto a otros departamentos de la Administración Regional, el desarrollo de la *Estrategia de Investigación de Innovación para la Especialización Inteligente de la Región de Murcia (RIS3Mur)*, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la CARM en su reunión del 7 de marzo de 2014,

CERTIFICA

Que el Comité de Seguimiento y Evaluación RIS3Mur se reunió el pasado día 26 de noviembre de 2019, a las 17h, en la sede de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía, sita en Calle San Cristobal, de Murcia, estando presidido por la Consejera Dña. Ana Martínez Vidal.

Que el asunto central de dicha reunión consistió en el seguimiento del informe de ejecución correspondiente a la anualidad 2018, en relación a la ejecución presupuestaria, las acciones desarrolladas y el estado de los indicadores.

Que con posterioridad se levantó la correspondiente Acta provisional de lo acontecido en dicha reunión, adjuntándose al presente certificado y estando pendiente de revisión por los asistentes para adquirir la condición de Acta definitiva.

Murcia, en la fecha de la firma electrónica
Jefe del Departamento de Innovación Empresarial

Fdo.: Antonio Romero Navarro
(Documento firmado electrónicamente al margen)



Código seguro de verificación:
UE9SMk9GVjwMA==
Huella Digital:
oVGHgHIECDwB0tXhFCnnSBZjLY4=

